

EVALUACIÓN ESPECÍFICA PARA MONITOREO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PNCE) EJERCICIO 2020



Consultoría

Innovación, Desarrollo y
Gestión para el Futuro

09/03/21

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
METODOLOGÍA.....	10
Determinación de los Indicadores	10
Elaboración de instrumento para la recopilación de información	11
Determinación de la muestra	12
Aplicación del instrumento	24
Análisis de la información.....	25
CARACTERIZACIÓN	26
Identificación del Programa.....	26
Componentes.....	27
Población Objetivo	27
Tipos de apoyos.....	28
Apoyos técnicos	28
Apoyos financieros	28
Alineación y vinculación del Programa.....	29
RESULTADOS	31
Análisis descriptivo.....	31
Análisis Inferencial y Multifactorial	46
Consistencia de la encuesta	46
Estadísticas descriptivas	46
Diferencias de medias de percepción entre niveles escolares (Análisis de Varianza).....	50
Correlación de Pearson entre niveles de percepción.....	50
Análisis de Correspondencias entre niveles escolares y grados de percepción del Programa de PNCE.....	51
HALLAZGOS.....	61
CONCLUSIONES.....	63
RECOMENDACIONES	65
Anexo 1. Instrumento para el análisis del Programa Nacional de Convivencia Escolar Ciclo 2020-2021	66

Anexo 2. Correlación de Pearson entre pares de variables de percepción del desempeño del Programa en las escuelas beneficiadas	81
Anexo 3. Formato para la difusión de los resultados de la evaluación.....	82

Índice de Tablas

Tabla 1. Alineación de componentes MIR federal con actividades de MIR entidad federativa.....	10
Tabla 2. Relación de Indicadores con preguntas del instrumento	11
Tabla 3. Muestra y remplazo de escuelas seleccionadas del marco muestral de escuelas beneficiarias del Programa Nacional de Convivencia Escolar	12
Tabla 4. Distribución de respuestas del cuestionario de percepción.....	32
Tabla 5. Tendencia central y dispersión en aspectos de aprovechamiento general del PNCE.....	47
Tabla 6. Medias de respuestas en aspectos de aprovechamiento del PNCE por nivel educativo	49

Índice de Figuras

Figura 1. Distribución de la muestra por nivel educativo	32
Figura 2. Distribución de la muestra por puesto	32
Figura 3. Capacitación para uso de los materiales educativos.....	33
Figura 4. Uso de materiales educativos	34
Figura 5. Influencia de los ambientes escolares en la armonía social, logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes	35
Figura 6. Promoción de los derechos humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente	35
Figura 7. Promoción de la cultura cívica, valores democráticos y valores humanos en las y los estudiantes	36
Figura 8. Impartición de cursos de actualización a los Consejos Técnicos referente al uso e implementación de los materiales.....	37
Figura 9. Impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos acerca de temas de convivencia sana y pacífica	37
Figura 10. Impulso al involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar para generar ambientes escolares idóneos.....	38
Figura 11. Acciones efectivas de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares	38
Figura 12. Sistema de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar	39
Figura 13. Clima laboral y de convivencia en planteles escolares	40
Figura 14. Seguridad en los planteles escolares.....	40
Figura 15. Conflictos en los planteles educativos.....	41
Figura 16. Autoestima en la comunidad escolar.....	41
Figura 17. Manejo de emociones en los planteles educativos	42
Figura 18. Respeto a las reglas en los planteles educativos.....	42
Figura 19. Manejo de conflictos en los planteles educativos.....	43
Figura 20. Familia como un factor de convivencia escolar en los planteles escolares	43
Figura 21. Capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil.....	44
Figura 22. Uso de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual.....	44
Figura 23. Continuidad del Programa Nacional de Convivencia Escolar	45
Figura 24. Tasa de abandono escolar en el ciclo anterior (2019-2020)	45
Figura 25. Tendencia central en aspectos de aprovechamiento general del PCNE con respecto a la condición ideal	46

Figura 26. Correspondencia entre nivel educativo y grado de capacitación para el uso de materiales educativos	51
Figura 27. Correspondencia entre nivel educativo y grado de actualización a los Consejos Técnicos referente al uso e implementación de los materiales	52
Figura 28. Correspondencia entre nivel educativo y grado de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar	53
Figura 29. Correspondencia entre nivel educativo y clima laboral institucional.....	54
Figura 30. Correspondencia entre nivel educativo y grado de conflictos en la escuela	55
Figura 31. Correspondencia entre nivel educativo y grado del manejo de emociones en la escuela	56
Figura 32. Correspondencia entre nivel educativo y grado en que se considera a la familia como un factor de convivencia escolar	57
Figura 33. Correspondencia entre nivel educativo y grado capacitación para el uso de los Protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil	58
Figura 34. Correspondencia entre nivel educativo y grado de uso de los Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual	59
Figura 35. Correspondencia entre nivel educativo y la tasa de abandono escolar percibida.....	60

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) ha dirigido sus esfuerzos a contribuir en los fines y criterios de la educación previstos en el artículo 3o. de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, el cual menciona que *"Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias..."*, así como menciona que *"La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje"*.

El PNCE es un mecanismo que coadyuvará a que la educación que imparta el Estado se promueva con un enfoque humanista, el cual favorecerá en el educando las habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza. A su vez, favorecerá la promoción de la cultura de la paz y no violencia para generar una convivencia democrática basada en el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos. En tal sentido, el PNCE es una iniciativa preventiva y formativa para combatir situaciones de discriminación y acoso escolar, buscando desarrollar ambientes de convivencia pacífica, inclusiva y democrática en los centros educativos, que favorezcan el impulso de una cultura de paz.

El PNCE trabaja en coordinación con las autoridades educativas de los estados para brindar asesoría técnica y materiales educativos a las escuelas que participan en el Programa, de tal manera que en ellas se establezcan mejores ambientes de relación, convivencia y participación democrática, favorables para la enseñanza y el aprendizaje.

El énfasis en el tema del acoso escolar se deriva de los resultados encontrados en diversas investigaciones que lo señalan como una problemática importante por atender en las escuelas públicas de Educación básica. El acoso escolar constituye un atentado a la dignidad humana y muestra la fragilidad actual de los valores de respeto, solidaridad, empatía, justicia, seguridad y colaboración.

Considerando que el abuso sexual infantil, el acoso y maltrato escolar afectan el pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes, y que es responsabilidad de las autoridades federales y locales salvaguardar su integridad física, psicológica y emocional durante su

estancia en los planteles educativos, se debe contar con los mecanismos necesarios que permitan prevenir, detectar y atender los probables casos de estos tipos de violencia.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación básica, en el marco de las acciones preventivas del PNCE, trabajó en coordinación con las autoridades educativas locales quienes generaron de acuerdo con su normatividad los Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas, que integran los mecanismos y procedimientos orientados a la prevención de estos tipos de violencia.

Además de seguir trabajando en el combate a las situaciones de discriminación y acoso escolar desde el ámbito preventivo y formativo a través de la formación de habilidades socioemocionales donde el alumnado aprenda a regular sus emociones, empatee con el punto de vista y las emociones del otro, se comunique de forma asertiva y use el diálogo como una herramienta cotidiana que le permita negociar en vez de reaccionar de forma violenta o impulsiva, de tal forma que se busquen acuerdos y soluciones pacíficas ante las situaciones conflictivas que genera la vida en común.

Estas habilidades que ha venido desarrollando el PNCE son un punto de partida para trabajar ahora en el fortalecimiento de la formación y responsabilidad de los futuros ciudadanos/as, mediante ejercicios de participación democrática donde se rescate la voz de las niñas, niños y adolescentes, para conocer sus necesidades e intereses, de tal manera que se sientan incluidos y respetados en sus entornos escolares, además de poner en práctica, junto con sus familias, valores democráticos para la participación y corresponsabilidad en la toma de decisiones, así como en la construcción de normas; que en conjunto favorezcan el impulso de una cultura de paz en los centros escolares.

A través del PNC se otorgan subsidios; el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria¹ dispone que este Programa presupuestario deberá de sujetarse a Reglas de Operación (ROP) con el objeto de asegurar que la administración de los recursos públicos se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia, así como los criterios generales aplicables a las mismas. En este sentido se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo número 28/12/19 por el que se emitieron las Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar para el ejercicio fiscal 2020². En estas ROP en la sección de Evaluación correspondiente al numeral 6, se establece una evaluación externa, la cual se deberá realizar de acuerdo con los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal³. Estos Lineamientos establecen en su artículo Vigésimo Cuarto que: *las “evaluaciones*

¹ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30 de marzo de 2006. Última reforma 06-11-2020. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_061120.pdf. Consultada el 18/10/2020.

² Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar para el ejercicio fiscal 2020. DOF 28 de diciembre de 2019. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583050&fecha=29/12/2019. Consultado el 22/09/2021.

³ Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. DOF 30 de marzo de 2007. Disponible en: <https://www.gob.mx/shcp/documentos/lineamientos-generales-para-la-evaluacion-de-los-programas-federales-de-la-administracion-publica-federal-74200>. Consultado el 22/09/2021.

complementarias a programas federales serán de aplicación opcional de acuerdo con las necesidades e intereses de las dependencias y entidades, siempre y cuando no se encuentren previstas en el Programa Anual de Evaluación, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño”.

Dado que la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) del estado de Chihuahua para ejercicio fiscal 2020, integró el PNCE dentro del Programa presupuestario estatal Inclusión Social en el Sistema Educativo con clave 2E044C1/E103T2, específicamente en el Componente 07 con el nombre de “Escuelas de educación básica y especial con el Programa de Convivencia Escolar”, esta Secretaría solicitó la realización de la evaluación específica para monitoreo de la operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar.

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

La Autoridad Educativa Local (AEL) deberá programar el ejercicio, la aplicación, el seguimiento y la administración del recurso conforme a lo establecido en su plan local de implementación y operación, y asegurará la aplicación de los recursos de forma transparente, única y exclusivamente para los objetivos del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) conforme a las disposiciones jurídicas aplicables; además, dará seguimiento, evaluará y rendirá cuentas a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa acerca del desarrollo del PNCE.

Asimismo, la AEL deberá realizar evaluaciones internas para el monitoreo de la operación del PNCE, definiendo los mecanismos necesarios para ello, con el propósito de contar con información actualizada y confiable referente a la operación, desarrollo y los resultados del PNCE. Los resultados de las evaluaciones deberán ser publicados en las páginas web oficiales de cada Gobierno de los Estados.

OBJETIVO GENERAL

Conocer el avance del cumplimiento de los objetivos que persigue el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en el ciclo escolar 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Elaborar el instrumento de percepción y avance en el logro de los objetivos del PNCE.
- b) Realizar un muestreo de escuelas inscritas en el programa con la intención de conocer el efecto que el uso e implementación de los materiales ha alcanzado en la comunidad escolar y determinar si se logran espacios de convivencia sana, pacífica e inclusiva, con apego a los derechos humanos.
- c) Conocer la pertinencia y el logro de los objetivos, metas y ejes del PNCE, así como, en su caso, la eficiencia, eficacia, calidad y resultados, entre otros.
- d) Identificar recomendaciones en la implementación del PNCE en las escuelas.

METODOLOGÍA

Esta evaluación se basó en la aplicación de instrumentos de evaluación, para identificar el nivel de impacto a través de una muestra de 160 escuelas beneficiadas en el estado de Chihuahua.

A continuación, se presentan los pasos metodológicos realizados para la elaboración de esta evaluación.

Determinación de los Indicadores

Con el fin de determinar los indicadores que muestren el logro del propósito del PNCE, se realizó un análisis entre la Matriz de Indicadores para Resultados⁴ (MIR) del Programa federal y la MIR del Programa estatal Inclusión Social en el Sistema Educativo en donde se encuentra incluido el PNCE (Tabla 1).

Tabla 1. Alineación de componentes MIR federal con actividades de MIR entidad federativa

MIR federal	MIR Estatal
Componente A. Protocolos estatales para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica y especiales, difundidos	Actividad C0701. Asesoría a Comunidad Escolar en temas de convivencia escolar.
Componente B. Capacitaciones a directivos por los Equipos Técnicos Estatales, proporcionados.	Actividad 0702. Capacitación al personal técnico del programa en el manejo de los materiales. Actividad C0703. Capacitación de figuras educativas en el Programa de Convivencia Escolar.
Componente C. Materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar en las Entidades Federativas, entregados.	Actividad C704. Entrega de Materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar en escuelas.

Fuente: Matriz de Indicadores de Resultados del Programa federal, 2020, Cierre anual 2020 del seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp, Inclusión Social en el Sistema Educativo.

Del análisis anterior se determinaron los siguientes indicadores, los cuales se encuentran alineados con las actividades del componente estatal del PNCE.

- Porcentaje de protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato difundidos por las entidades federativas.

⁴ <https://nptp.hacienda.gob.mx/programas/jsp/programas/fichaPrograma.jsp?id=11S271>. Consultado el 04/02/2021.

- Porcentaje de directores que se comprueba fueron capacitados en temas de convivencia escolar obtenido de una muestra del Programa Nacional de Convivencia Escolar.
- Porcentaje de materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar entregados a las Entidades Federativas.

Además de los indicadores anteriores es necesario agregar el correspondiente al Fin del PNCE “Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la implementación de estrategias que mejoren la convivencia escolar”.

- Tasa de abandono escolar en educación primaria y secundaria de las escuelas participantes en el PNCE.

Elaboración de instrumento para la recopilación de información

Por medio de reuniones programadas (virtuales) entre el personal de la coordinación del Programa Nacional de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua y personal de IDG Consultoría Empresarial SC como evaluador externo, con la intención de obtener la percepción de las y los actores del Programa que muestren el cumplimiento de los indicadores, se desarrolló el instrumento para el análisis del Programa Nacional de Convivencia Escolar ciclo 2020-2021 (Anexo 1).

El instrumento consta de 22 preguntas y fue diseñado para la captación de información cualitativa utilizando escala ordinal (tipo Likert) en respuestas estructuradas, (selección de opciones) para conocer la percepción y funcionamiento del PNCE por parte del personal entrevistado de las escuelas seleccionadas en la muestra (Anexo 1) referente al cumplimiento de los objetivos del PNCE (Tabla 2). Se utilizó el Alfa de Cronbach como medida para evaluar la consistencia interna de la encuesta aplicada, resultando en un valor de 0.9188, lo que indica una alta consistencia de la encuesta utilizada (Minitab 19®).

Tabla 2. Relación de Indicadores con preguntas del instrumento

Indicador	Pregunta relacionada
Porcentaje de protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato difundidos por las Entidades Federativas.	4, 5, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 21.
Porcentaje de directores que se comprueba fueron capacitados en temas de convivencia escolar obtenido de una muestra del Programa Nacional de Convivencia Escolar.	1, 6, 7 y 9.
Porcentaje de materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar entregados a las Entidades Federativas.	2, 8, y 18
Tasa de abandono escolar en educación primaria y secundaria de las escuelas participantes en el PNCE	3, 12, 20,

Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores e instrumento de evaluación, febrero 2021.

Determinación de la muestra

El Marco de Muestreo lo constituyeron 2,507 escuelas registradas en la base de datos del PNCE para el ejercicio fiscal 2020, para el estado de Chihuahua.

El tamaño mínimo de muestra calculado fue de 160 escuelas, el cual se estimó para asegurar una confiabilidad mínima del 95%, un máximo de error de precisión del 7.5%, bajo el supuesto de máxima varianza en las respuestas ($pq=0.25$) y considerando un método de muestreo aleatorio simple para una población finita. Al final, el número de escuelas entrevistadas fue de 179, con lo que se rebasó el tamaño mínimo de muestra requerido para superar los criterios estadísticos establecidos.

La selección de la muestra se realizó mediante un procedimiento aleatorio sistemático, que asegura la verificación de la elección de los elementos a muestrear. Se seleccionó, con el mismo procedimiento, un 30% de escuelas de remplazo. La muestra quedó estructurada como se señala en la Tabla 3.

Tabla 3. Muestra y remplazo de escuelas seleccionadas del marco muestral de escuelas beneficiarias del Programa Nacional de Convivencia Escolar

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DML0001X	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 1	EDUCACIÓN ESPECIAL
08DML0021K	CENTRO DE ATENCIÓN MLTIPLE 21	EDUCACIÓN ESPECIAL
08DML0002W	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 2	EDUCACIÓN ESPECIAL
08DML0022J	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 22 ROTARIO JUÁREZ ORIENTE	EDUCACIÓN ESPECIAL
08DJN0105T	CUAUHTÉMOC	PREESCOLAR
08DJN0030T	ALBINO MIRELES	PREESCOLAR
08DJN0265G	MÉXICO	PREESCOLAR
08DJN0728Y	JEAN PIAGET	PREESCOLAR
08EJN0004U	MARIANO IRIGOYEN 1126	PREESCOLAR
08EJN0106R	BENITO JUÁREZ 1110	PREESCOLAR
08EJN0125F	GUADALUPE VICTORIA 1014	PREESCOLAR
08EJN0138J	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ 1075	PREESCOLAR
08EJN0224F	JEAN PIAGET 1143	PREESCOLAR
08EJN0262I	PASO DEL NORTE 1218	PREESCOLAR
08EJN0299W	MA. ENRIQUETA CAMARILLO 1265	PREESCOLAR
08EJN0352A	HELLEN KELLER 1336	PREESCOLAR

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08EJN0398W	WOLFGANG AMADEUS MOZART 1383	PREESCOLAR
08EJN0426B	JESÚS URUETA 1398	PREESCOLAR
08DJN0151E	XITLALI	PREESCOLAR
08DJN0327C	PAULO FREIRE	PREESCOLAR
08DJN0548N	FRANCISCO VILLA	PREESCOLAR
08DJN0636H	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	PREESCOLAR
08DJN0788M	MARÍA DE MAEZTU	PREESCOLAR
08DJN0905L	NICTE	PREESCOLAR
08DJN2010T	IYERUAME	PREESCOLAR
08DJN2048F	JUAN HINOJOS ARMENDÁRIZ	PREESCOLAR
08DJN2077A	ERNESTINA HEVIA DEL PUERTO	PREESCOLAR
08DJN2098N	EJÉRCITO MEXICANO	PREESCOLAR
08DJN2111R	FRIDA KAHLO	PREESCOLAR
08DJN2157M	GILBERTO OWEN	PREESCOLAR
08DJN2189E	DON QUIJOTE DE LA MANCHA	PREESCOLAR
08DJN2218J	MARÍA CRISTINA ZÚÑIGA SANTIAGO	PREESCOLAR
08DJN2274B	MARÍA IZQUIERDO	PREESCOLAR
08EJN0029C	CHIHUAHUA 1152	PREESCOLAR
08EJN0145T	GREGORIO M SOLÍS 1028	PREESCOLAR
08EJN0314Y	30 DE ABRIL 1285	PREESCOLAR
08DJN0270S	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	PREESCOLAR
08DJN0844O	18 DE MARZO	PREESCOLAR
08EJN0005T	AURELIA AGUERO 1124	PREESCOLAR
08EJN0108P	BENITO JUÁREZ 1111	PREESCOLAR
08EJN0126E	PRAXEDIS G. GUERRERO 1015	PREESCOLAR
08EJN0139I	AMALIA E ORTIZ 1082	PREESCOLAR
08EJN0233N	MARGARITA H. DE CAMPOS 1122	PREESCOLAR
08EJN0264G	ANTONIO QUEVEDO CARO 1228	PREESCOLAR
08EJN0303S	SECCIÓN XLII 1205	PREESCOLAR
08EJN0354Z	JULIO VERNE 1341	PREESCOLAR
08EJN0401T	EMILIANO ZAPATA 8101	PREESCOLAR

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08EJN0428Z	MANUEL BUENDÍA 1403	PREESCOLAR
08DJN0152D	EMMA BEATRIZ SAHAGÚN MÉNDEZ	PREESCOLAR
08DJN0349O	LÁZARO CÁRDENAS	PREESCOLAR
08DJN0565D	NETZAHUALCOYOTL	PREESCOLAR
08DJN0671N	WOKANIRE	PREESCOLAR
08DJN0790A	JUAN AMOS COMENIUS	PREESCOLAR
08DJN0906K	MONTE ALBÁN	PREESCOLAR
08DJN2011S	DIEGO RIVERA	PREESCOLAR
08DJN2051T	MARÍA BRICIA RODRÍGUEZ DE AYALA	PREESCOLAR
08DJN2079Z	PEDRO ALVARADO TORRES	PREESCOLAR
08DJN2099M	JOSÉ SANTOS VALDÉS	PREESCOLAR
08DJN2122X	MARIANO AZUELA	PREESCOLAR
08DJN2164W	FELIX PARRA	PREESCOLAR
08DJN2199L	VÍCTOR HUGO RASCÓN BANDA	PREESCOLAR
08DJN2220Y	BONAMPAK	PREESCOLAR
08DJN0674K	YUNUEN	PREESCOLAR
08EJN0030S	GABRIELA MISTRAL 1153	PREESCOLAR
08EJN0147R	OVIDIO DECROLY 1058	PREESCOLAR
08EJN0315X	SOLEDAD ANTONIA HERRERA ÁVILA 1279	PREESCOLAR
08DPB0176C	JOSESITO AGUIRRE	PRIMARIA
08DPB0537X	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	PRIMARIA
08DPR0134E	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA
08DPR1183U	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	PRIMARIA
08DPR1864Z	MARIANO ESCOBEDO	PRIMARIA
08DPR2688R	SIMÓN BOLÍVAR	PRIMARIA
08DPB0180P	FRANCISCO VILLA	PRIMARIA
08DPB0548C	IGNACIO LEÓN RUIZ	PRIMARIA
08DPR0135D	VENUSTIANO CARRANZA	PRIMARIA
08DPR1327Z	LÁZARO CÁRDENAS	PRIMARIA
08DPR1867W	CARMEN SERDÁN	PRIMARIA
08EPR0012T	NIÑOS HÉROES 2270	PRIMARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DPB0503G	JESÚS RAMÍREZ	PRIMARIA
08DPR0335B	EUGENIO PRADO	PRIMARIA
08DPR0625S	RAMÓN MENDOZA	PRIMARIA
08DPR0945C	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA
08DPR1656S	CENTRO REGIONAL DE EDUC. INT. AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO	PRIMARIA
08DPR2117B	13 DE JULIO DE 1981	PRIMARIA
08EPR0049G	MA GUADALUPE QUINTANILLA 2258	PRIMARIA
08EPR0178A	CENTRO REGIONAL DE EDUC. INT. IGNACIO ZARAGOZA 2354	PRIMARIA
08EPR0214P	SRIA. DE COMU. Y OBRAS PÚBLICAS 2252	PRIMARIA
08EPR0355O	LÁZARO CÁRDENAS 2105	PRIMARIA
08DPB0518I	NICOLÁS BRAVO	PRIMARIA
08DPR0411R	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA
08DPR0656L	CENTRO REGIONAL DE EDUC. INT. CULTURA CAMPESINA	PRIMARIA
08DPR0984E	RAMÓN ESPINOZA VILLANUEVA	PRIMARIA
08DPR1658Q	CENTRO REGIONAL DE EDUC. INT. RAMÓN ENRÍQUEZ	PRIMARIA
08DPR2218Z	DAVID ALFARO SIQUEIROS	PRIMARIA
08EPR0053T	ANTONIO CASTRO 2347	PRIMARIA
08EPR0181O	HERMENEGILDO GALEANA 2063	PRIMARIA
08EPR0215O	CENTRO REGIONAL DE EDUC. INT. SIMÓN AMAYA 2084	PRIMARIA
08EPR0360Z	ADOLFO LÓPEZ MATEOS 2304	PRIMARIA
08DPB0616J	GABRIEL TEPORACA	PRIMARIA
08DPR1090E	PABLO GONZÁLEZ	PRIMARIA
08EPR0020B	FRAY PEDRO DE GANTE 2057	PRIMARIA
08DPB0632A	REBELIÓN DE TOMOCHI	PRIMARIA
08DPR1121H	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA
08EPR0072H	FRANCISCO I. MADERO 2415	PRIMARIA
08DPB0047I	18 DE MARZO	PRIMARIA
08DPB0272F	BELISARIO DOMÍNGUEZ	PRIMARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DPB0471E	JOSÉ JARIS ROSALÍO	PRIMARIA
08DPB0599J	PATRICIO JARIZ ROSALÍO	PRIMARIA
08DPR0028V	ELIGIO ANCONA	PRIMARIA
08DPR1329Y	JOSÉ MA MORELOS Y PAVÓN	PRIMARIA
08DPB0060C	FRANCISCO VILLA	PRIMARIA
08DPB0400K	PAQUIMÉ	PRIMARIA
08DPB0481L	ELVIRA CRUZ BUSTILLOS	PRIMARIA
08DPB0650Q	NEZAHUALCOYOTL	PRIMARIA
08DPR0086L	JOSÉ TRINIDAD PEREYRA	PRIMARIA
08DPR1502P	AGUSTÍN MELGAR	PRIMARIA
08DPR0042O	FELIPE ÁNGELES	PRIMARIA
08DPR0085M	IGNACIO RODRÍGUEZ TERRAZAS	PRIMARIA
08DPR0131H	AGUSTÍN FARABUNDO MARTÍ	PRIMARIA
08DPR0266W	CARMEN SERDÁN	PRIMARIA
08DPR0320Z	JUAN ARÉVALO GARDOQUI	PRIMARIA
08DPR0355P	INDEPENDENCIA DE MÉXICO	PRIMARIA
08DPR0432D	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	PRIMARIA
08DPR0529P	EVOLUCIÓN	PRIMARIA
08DPR0606D	FRANCISCO L. URQUIZO	PRIMARIA
08DPR0671D	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA
08DPR0699J	CÁMARA JUNIOR	PRIMARIA
08DPR0791Q	FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	PRIMARIA
08DPR0821U	ROTARIA EDUARDO QUEZADA FORNELLI	PRIMARIA
08DPR0921T	PASCUAL ORTIZ RUBIO	PRIMARIA
08DPR1009N	FORD 69	PRIMARIA
08DPR1091D	MIGUEL SAAVEDRA ROMERO	PRIMARIA
08DPR1145R	IGNACIO JOSÉ DE ALLENDE	PRIMARIA
08DPR1209L	AMADO NERVO	PRIMARIA
08DPR1288O	JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN	PRIMARIA
08DPR1391A	RICARDO FLORES MAGÓN	PRIMARIA
08DPR1454W	MIGUEL HIDALGO	PRIMARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DPR1569X	18 DE MARZO	PRIMARIA
08DPR1649I	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA
08DPR1908F	MA BRISIA RODRÍGUEZ	PRIMARIA
08DPR2106W	10 DE ABRIL	PRIMARIA
08DPR2172V	HERMENEGILDO GALEANA	PRIMARIA
08DPR2204X	ADOLFO BARRANCO FUENTES	PRIMARIA
08DPR2242Z	IGNACIO ZARAGOZA	PRIMARIA
08DPR2266J	RARÁMURI	PRIMARIA
08DPR2306U	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA
08DPR2330U	JOSE VASCONCELOS	PRIMARIA
08DPR2347U	JOSÉ TRISTÁN DE LA CRUZ	PRIMARIA
08DPR2369F	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	PRIMARIA
08DPR2392G	OCTAVIO PAZ LOZANO	PRIMARIA
08DPR2415A	MOCTEZUMA	PRIMARIA
08DPR2439K	JOSÉ SANTOS VALDÉS	PRIMARIA
08DPR2455B	CONSTITUCIÓN MEXICANA	PRIMARIA
08DPR2475P	ASARCO	PRIMARIA
08DPR2495C	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	PRIMARIA
08DPR2515Z	ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ	PRIMARIA
08DPR2531R	CONCEPCIÓN CORRAL JURADO	PRIMARIA
08DPR2551E	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	PRIMARIA
08DPR2570T	PASO DEL NORTE	PRIMARIA
08DPR2596A	JOSÉ VASCONCELOS CALDERÓN	PRIMARIA
08DPR2613A	ALICIA ALAMILLO MERAZ	PRIMARIA
08DPR2629B	ALIANZA POR LA EDUCACIÓN	PRIMARIA
08DPR2643V	CARLOS MONSIVAIS ACEVES	PRIMARIA
08DPR2662J	MARIANO IRIGOYEN ESCONTRÍAS	PRIMARIA
08DPR2685U	SAN FRANCISCO DEL ORO	PRIMARIA
08EPR0024Y	ABRAHAM GONZALEZ 2233	PRIMARIA
08EPR0071I	GREGORIO TORRES QUINTERO 2308	PRIMARIA
08EPR0116O	MÉXICO LEALTAD 2321	PRIMARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08EPR0137A	NIÑOS HÉROES 2318	PRIMARIA
08EPR0160B	JOSÉ DOLORES PALOMINO 2536	PRIMARIA
08EPR0224W	ONCE DE JULIO 2491	PRIMARIA
08EPR0239Y	CONCEPCIÓN MELÉNDEZ 2100	PRIMARIA
08EPR0275C	LEONA VICARIO 2563	PRIMARIA
08EPR0295Q	18 DE JULIO 2331	PRIMARIA
08EPR0375B	MANUEL OJINAGA 2178	PRIMARIA
08EPR0463W	BENITO JUÁREZ 2455	PRIMARIA
08EPR0513N	BENITO JUÁREZ 2467	PRIMARIA
08EPR0588D	IGNACIO ZARAGOZA 2413	PRIMARIA
08EPR0647C	ANTONIO QUEVEDO CARO 2244	PRIMARIA
08EPR0718G	18 DE MARZO 2662	PRIMARIA
08EPR0755K	GUSTAVO PETRICCIOLI 2678	PRIMARIA
08EPR0796K	CARLOS SALINAS DE GORTARI 2747	PRIMARIA
08EPR0825P	HÉCTOR DE LA GARZA 2764	PRIMARIA
08DPB0657J	BENITO JUÁREZ	PRIMARIA
08DPR2308S	RICARDO FLORES MAGÓN	PRIMARIA
08DPR0046K	LUIS URIAS BELDERRAIN	PRIMARIA
08DPR0087K	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA
08DPR0144L	LUIS PASTEUR	PRIMARIA
08DPR0269T	GUADALUPE J. VDA. DE BERMUDEZ	PRIMARIA
08DPR0326U	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PRIMARIA
08DPR0358M	CLUB DE LEONES	PRIMARIA
08DPR0433C	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA
08DPR0534A	EMILIANO ZAPATA	PRIMARIA
08DPR0616K	IGNACIO RAMOS PEÑA	PRIMARIA
08DPR0672C	FELIPE ÁNGELES	PRIMARIA
08DPR0704E	RICARDO FLORES MAGÓN	PRIMARIA
08DPR0794N	MANUEL AGUILAR SÁENZ	PRIMARIA
08DPR0826P	VICENTE GUERRERO	PRIMARIA
08DPR0926O	DIVISIÓN DEL NORTE	PRIMARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DPR1011B	JOSÉ MARTÍNEZ ESTRADA	PRIMARIA
08DPR1097Y	INSURGENTES	PRIMARIA
08DPR1150C	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	PRIMARIA
08DPR1229Z	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	PRIMARIA
08DPR1290C	DAVID ALFARO SIQUEIROS	PRIMARIA
08DPR1392Z	ÁNGELA PERALTA	PRIMARIA
08DPR1460G	ANTONIO CASO	PRIMARIA
08DPR1570M	ÁNGEL POSADA	PRIMARIA
08DPR1650Y	JUÁREZ Y REFORMA	PRIMARIA
08DPR1909E	PLAN DE AYALA	PRIMARIA
08DPR2107V	ÁLVARO OBREGÓN	PRIMARIA
08DPR2179O	MIGUEL ENRÍQUEZ GUZMÁN	PRIMARIA
08DPR2205W	GABRIELA MISTRAL	PRIMARIA
08DPR2243Z	VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS	PRIMARIA
08DPR2272U	SOLIDARIDAD	PRIMARIA
08DPR2307T	PABLO GALEANA	PRIMARIA
08DPR2331T	AURORA REYES FLORES	PRIMARIA
08DPR2348T	FRANCISCO MATUS MICELLI	PRIMARIA
08DPR2370V	GUADALUPE VICTORIA	PRIMARIA
08DPR2395D	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	PRIMARIA
08DPR2417Z	CARLOS URQUIDI GAYTÁN	PRIMARIA
08DPR2441Z	SIMÓN BOLÍVAR	PRIMARIA
08DPR2456A	CONSTITUCIÓN MEXICANA	PRIMARIA
08DPR2476O	AGUSTÍN MELGAR	PRIMARIA
08DPR2496B	RAMÓN LANGARICA QUINTANA	PRIMARIA
08DPR2517Y	JOSÉ REYES ESTRADA	PRIMARIA
08DPR2533P	OTHÓN MARTÍNEZ LARA	PRIMARIA
08DPR2552D	GLAFIRA CHÁVEZ FERNÁNDEZ	PRIMARIA
08DPR2571S	REPÚBLICA DE BRASIL	PRIMARIA
08DPR2597Z	EDUCAR PARA LA LIBERTAD	PRIMARIA
08DPR2614Z	ALIANZA POR LA CALIDAD	PRIMARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DPR2630R	JAIME TORRES BODET	PRIMARIA
08DPR2644U	SIERRA VISTA	PRIMARIA
08DPR2663I	REAL DE MINAS	PRIMARIA
08DPR2686T	HERMANOS FLORES MAGÓN	PRIMARIA
08EPR0032G	RAFAEL RAMÍREZ 2603	PRIMARIA
08EPR0076D	BENITO JUÁREZ 2046	PRIMARIA
08EPR0117N	GONZALO AMARANTO REYES 2457	PRIMARIA
08EPR0141N	MELCHOR GUASPE 2450	PRIMARIA
08EPR0164Y	22 DE SEPTIEMBRE 2420	PRIMARIA
08EPR0225V	TOMÁS FERNÁNDEZ BLANCO 2112	PRIMARIA
08EPR0247G	FELIPE ÁNGELES ÁLVAREZ 2426	PRIMARIA
08EPR0277A	JESÚS URUETA 2029	PRIMARIA
08EPR0298N	FRAY TORIBIO BENAVENTE 2032	PRIMARIA
08EPR0378Z	IGNACIO ROJAS DOMÍNGUEZ 2148	PRIMARIA
08EPR0464V	LEYES DE REFORMA 2165	PRIMARIA
08EPR0515L	JESÚS GARCÍA 2098	PRIMARIA
08EPR0590S	ELISA DOSAMANTES VARELA 2378	PRIMARIA
08EPR0655L	LUIS URÍAS BELDERRAIN 2005	PRIMARIA
08EPR0720V	CUAUHTÉMOC 2679	PRIMARIA
08EPR0758H	ELISA DOSAMANTES 2691	PRIMARIA
08EPR0799H	HÉROES DE LA REVOLUCIÓN 2737	PRIMARIA
08EPR0829L	BELISARIO DOMÍNGUEZ 2771	PRIMARIA
08DPR0011V	FERNANDO AHUATZIN	PRIMARIA
08DPR2365J	PATRIA I	PRIMARIA
08DES0087D	SECUNDARIA GENERAL ES-86	SECUNDARIA
08DTV0018N	TELESECUNDARIA 6186	SECUNDARIA
08DTV0054S	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0078B	15 DE MAYO	SECUNDARIA
08DTV0107G	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0141N	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0170I	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DTV0210T	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0231F	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08ETV0099N	TELESECUNDARIA 6099	SECUNDARIA
08ETV0162Z	TELESECUNDARIA 6162	SECUNDARIA
08DES0093O	JOSÉ REVUELTAS	SECUNDARIA
08DTV0019M	JOSÉ IGNACIO PAVÓN	SECUNDARIA
08DTV0057P	JAIME NUNÓ	SECUNDARIA
08DTV0081P	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0109E	SALVADOR DALÍ	SECUNDARIA
08DTV0143L	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0171H	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0211S	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0235B	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08ETV0114P	TELESECUNDARIA 6114	SECUNDARIA
08ETV0164X	TELESECUNDARIA 6164	SECUNDARIA
08DES0031B	CANDELARIO CERVANTES GÓMEZ	SECUNDARIA
08DES0058I	SECUNDARIA GENERAL ES-46	SECUNDARIA
08DST0009S	SECUNDARIA TÉCNICA 9	SECUNDARIA
08DST0079N	SECUNDARIA TÉCNICA 81	SECUNDARIA
08DTV0116O	8 DE MAYO	SECUNDARIA
08EES0119E	SECUNDARIA ESTATAL 3051 FILOMENO PARRA	SECUNDARIA
08ETV0015P	TELESECUNDARIA 6008	SECUNDARIA
08ETV0038Z	TELESECUNDARIA 6038	SECUNDARIA
08ETV0076C	TELESECUNDARIA 6076	SECUNDARIA
08ETV0122Y	TELESECUNDARIA 6123	SECUNDARIA
08DES0035Y	MÁXIMO CASTILLO	SECUNDARIA
08DES0060X	SECUNDARIA GENERAL ES-47	SECUNDARIA
08DST0010H	SECUNDARIA TÉCNICA 10	SECUNDARIA
08DTV0004K	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	SECUNDARIA
08DTV0118M	ROSARIO CASTELLANOS	SECUNDARIA
08EES0180I	SECUNDARIA ESTATAL 3053	SECUNDARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08ETV0016O	TELESECUNDARIA 6007	SECUNDARIA
08ETV0042M	TELESECUNDARIA 6042	SECUNDARIA
08ETV0079Z	TELESECUNDARIA 6079	SECUNDARIA
08ETV0123X	TELESECUNDARIA 6119	SECUNDARIA
08DES0054M	VICENTE GUERRERO	SECUNDARIA
08DTV0047I	RAFAEL RAMÍREZ	SECUNDARIA
08EES0121T	SECUNDARIA ESTATAL 3052 PRAXEDIS GINER DURÁN	SECUNDARIA
08ETV0124W	TELESECUNDARIA 6122	SECUNDARIA
08DES0066R	NATALICIO DE JUÁREZ ES-66	SECUNDARIA
08DTV0064Z	AMADO NERVO	SECUNDARIA
08ETV0006H	TELESECUNDARIA 6017	SECUNDARIA
08ETV0130G	TELESECUNDARIA 6129	SECUNDARIA
08DTV0040P	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0134D	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0184L	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0206G	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0062A	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0142M	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0185K	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DTV0213Q	TELESECUNDARIA FEDERALIZADA	SECUNDARIA
08DES0001H	SECUNDARIA GENERAL NO.1	SECUNDARIA
08DES0011O	GUILLERMO PRADO PRADO	SECUNDARIA
08DES0020W	SECUNDARIA GENERAL NO.4 ES-20	SECUNDARIA
08DES0040J	JOSÉ FUENTES MARES	SECUNDARIA
08DES0085F	SECUNDARIA GENERAL NO.10 ES-83	SECUNDARIA
08DES0106B	SECUNDARIA GENERAL 16 ES-98	SECUNDARIA
08DES0112M	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NÚM. 19	SECUNDARIA
08DST0006V	SECUNDARIA TÉCNICA 36	SECUNDARIA
08DST0033S	SECUNDARIA TÉCNICA 37	SECUNDARIA
08DST0044Y	SECUNDARIA TÉCNICA 44	SECUNDARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DST0053F	SECUNDARIA TÉCNICA 53	SECUNDARIA
08DST0062N	SECUNDARIA TÉCNICA 62	SECUNDARIA
08DST0075R	SECUNDARIA TÉCNICA 75	SECUNDARIA
08DST0089U	SECUNDARIA TÉCNICA 89	SECUNDARIA
08DST0097C	SECUNDARIA TÉCNICA 97	SECUNDARIA
08EES0017H	SECUNDARIA ESTATAL 3014	SECUNDARIA
08EES0072A	SECUNDARIA ESTATAL 3005 CENTRO ESCOLAR BENITO JUÁREZ	SECUNDARIA
08EES0165Q	SECUNDARIA ESTATAL 3025 CENTRO ESCOLAR MA EDMEÉ ÁLVAREZ Vespertino	SECUNDARIA
08EES0197I	SECUNDARIA ESTATAL 3058 MARÍA ELISA GRIENSEN ZAMBRANO	SECUNDARIA
08ETV0013R	TELESECUNDARIA 6010	SECUNDARIA
08ETV0154Q	TELESECUNDARIA 6155	SECUNDARIA
08SES0024U	SECUNDARIA POR COOPERACIÓN 8347 JESÚS URUETA	SECUNDARIA
08DES0106B	SECUNDARIA GENERAL 16 ES-98	SECUNDARIA
08DST0035Q	SECUNDARIA TÉCNICA 41	SECUNDARIA
08DES0002G	ROGERIO ARANDA	SECUNDARIA
08DES0012N	ALTAVISTA	SECUNDARIA
08DES0021V	JAIME TORRES BODET	SECUNDARIA
08DES0040J	JOSÉ FUENTES MARES	SECUNDARIA
08DES0090R	SECUNDARIA GENERAL ES-91	SECUNDARIA
08DES0106B	SECUNDARIA GENERAL 16 ES-98	SECUNDARIA
08DES0113L	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL CARMEN SERDÁN	SECUNDARIA
08DST0015C	SECUNDARIA TÉCNICA 15	SECUNDARIA
08DST0033S	SECUNDARIA TÉCNICA 37	SECUNDARIA
08DST0044Y	SECUNDARIA TÉCNICA 44	SECUNDARIA
08DST0053F	SECUNDARIA TÉCNICA 53	SECUNDARIA
08DST0064L	SECUNDARIA TÉCNICA 64	SECUNDARIA
08DST0077P	SECUNDARIA TÉCNICA 77	SECUNDARIA
08DST0090J	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO.90	SECUNDARIA

CLAVE_CCT	NOMBRE DE LA ESCUELA	NIVEL EDUCATIVO
08DST0098B	SECUNDARIA TÉCNICA 98	SECUNDARIA
08EES0017H	SECUNDARIA ESTATAL 3014	SECUNDARIA
08EES0074Z	SECUNDARIA ESTATAL 3007 VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	SECUNDARIA
08EES0175X	SECUNDARIA ESTATAL 3021 CLUB DE LEONES	SECUNDARIA
08EES0198H	SECUNDARIA ESTATAL 3059 PLUTARCO ELÍAS CALLES	SECUNDARIA
08ETV0043L	TELESECUNDARIA 6043	SECUNDARIA
08ETV0163Y	TELESECUNDARIA 6163	SECUNDARIA
08SES0025T	SECUNDARIA POR COOPERACIÓN 8346 FRANCISCO I. MADERO	SECUNDARIA
08DES0106B	SECUNDARIA GENERAL 16 ES-98	SECUNDARIA
08DST0041A	SECUNDARIA TÉCNICA 33	SECUNDARIA
08DML0014A	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 14	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL
08DML0019W	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 19	SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Fuente: Elaboración propia con datos PNCE, 2020.

Aplicación del instrumento

Dado que el estado de Chihuahua se encuentra afectado por la Pandemia de la enfermedad del Coronavirus causada por el SARS-CoV-2, se tomó la decisión, en conjunto entre la dependencia ejecutora del Programa y la Consultoría de evaluación externa, de realizar la aplicación del instrumento por medio de una plataforma electrónica la cual cumpliera con los requisitos técnicos para que las y los entrevistados pudieran completar la encuesta desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a Internet, razón por la cual se eligió la aplicación de Google Forms®. Mediante la referida plataforma se generó una liga de acceso al instrumento (Anexo 1).

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXFRdqBiYVL0y8WIJb4pIDYUGol84Th3Tnl9flkreXyOrDJw/closedform>.

El instrumento fue aplicado en el periodo comprendido entre el 16 de febrero al 5 de marzo del 2021, bajo el control, seguimiento y supervisión del personal de la Coordinación del Programa. Durante este lapso se obtuvieron 487 respuestas, las cuales corresponden a 203 directivos de 179 planteles educativos y 284 docentes correspondientes a 170 planteles educativos.

Análisis de la información

La información derivada de la aplicación de los instrumentos se procesó en Excel de Microsoft Office®, en el cual se realizó un primer análisis descriptivo de las frecuencias relativas para las respuestas simples y cruzadas.

Posteriormente se realizaron los Análisis de Varianzas (ANOVA), correlación de Pearson y de Correspondencia para evaluar diferencias estadísticas de medias a nivel educativo y personal escolar, para sumas de frecuencias absolutas en respuestas que indicarán satisfacción con el desempeño del Programa. Para el ANOVA se utilizó el procedimiento GLM del paquete SAS 9.4®.

Se evaluó la significancia de la asociación a nivel educativo y personal escolar, con el tipo de respuestas en las variables nominales y categóricas, utilizando para ello la Prueba No Paramétrica de Chi Cuadrada, mediante el procedimiento FREQ del paquete SAS 9.4®.

Para describir las relaciones significativas del Nivel Educativo de las instituciones beneficiadas con el tipo específico de respuesta, se realizó un Análisis de Correspondencias, utilizando para ello el procedimiento CORRESP del paquete SAS 9.4®.

El Alfa de Cronbach para validar la consistencia de la encuesta se estimó mediante el software Minitab 19®.

CARACTERIZACIÓN

Identificación del Programa

El Programa Nacional de Convivencia Escolar ejercicio 2020 (PNCE) S271⁵ se encuentra comprendido dentro del Programa presupuestario estatal “Inclusión Social en el Sistema Educativo” con clave 2E044C1/E103T2 en el Componente C07 “Escuelas de educación básica y especial con el Programa Nacional de Convivencia Escolar beneficiadas”; es administrado por la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) del Gobierno del Estado de Chihuahua, reportando un ejercicio presupuestal de \$6,616,314 (seis millones seiscientos dieciséis mil trescientos catorce pesos M.N) y de acuerdo con sus Reglas de Operación su objetivo general es *“Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de Educación Básica que participen en el PNCE, contribuyendo a la mejora del clima escolar y el impulso de una cultura de paz”*.

Además, cuenta con objetivos específicos como:

- a. Promover la intervención pedagógica en las escuelas públicas de Educación Básica, de carácter formativo y preventivo con apoyo de materiales educativos dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia, orientados a que la comunidad escolar desarrolle habilidades socioemocionales en un marco de respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género con el fin de favorecer una cultura de paz que prevenga situaciones de discriminación y acoso escolar.
- b. Fortalecer las competencias de los equipos técnicos estatales de las Coordinaciones Locales del PNCE orientadas a la prevención de la discriminación y acoso escolar, a través de la capacitación en las temáticas.
- c. Promover un marco de actuación basado en protocolos para la detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas públicas de Educación Básica.
- d. Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Participativa para el desarrollo de una convivencia pacífica, inclusiva y democrática, mediante el apoyo con recursos federales, para atender las necesidades e intereses de las escuelas públicas de educación básica, identificadas por niñas, niños y adolescentes en procesos de participación democrática.

⁵ MIR 2020. Ramo 11. Disponible en https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/planeacion/matriz_indicadores/11_2020/S271.pdf. Consultado el 15/12/2020.

Componentes

En consecuencia, con los objetivos específicos que el Programa busca y de acuerdo con la Matriz de Indicadores de Resultados Nacional del PNCE, se establecieron tres componentes a ofrecer por el Programa con sus respectivas actividades:

- A. Protocolos estatales para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica y especiales, difundidos.
 - 1. Orientación a los Equipos Técnicos para la aplicación de los protocolos estatales en las escuelas.
- B. Capacitaciones a directivos por los Equipos Técnicos Estatales, proporcionados.
 - 1. Proporcionar los apoyos técnicos a los equipos estatales para fortalecer sus competencias en temas de convivencia escolar.
 - 2. Seguimiento a la capacitación de directivos en el sistema informático de evaluación en línea del Programa.
- C. Materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar en las Entidades Federativas, entregados.
 - 1. Impresión de los materiales entregados a las escuelas incorporadas al programa.
 - 2. Actualización de materiales educativos a favor de la convivencia escolar.

El ciclo o periodo escolar es diferente al ciclo de ejercicio de los recursos, ya que este último se encuentra establecido por ejercicio fiscales, por lo que la entrega de los bienes y/o servicios que el Programa otorga se pueden encontrar montados para dos ejercicios fiscales.

Población Objetivo

Escuelas Públicas de educación básica que sean incorporadas al PNCE por la autoridad educativa local, que preferentemente se encuentren en las 21 regiones focalizadas en la Estrategia Nacional de Seguridad y conforme a la disponibilidad presupuestaria. Sin embargo y de acuerdo con las reglas de operación del Programa, el beneficiario del programa son los Gobiernos de los Estados, que decidan participar voluntariamente y que a través de su autoridad educativa local atiendan con el PNCE a escuelas públicas de educación básica.

Tipos de apoyos

Los apoyos que el PNCE son considerados subsidios, estos son las asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, los gobiernos de las entidades federativas para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general. Estos subsidios pueden constituirse en apoyos técnicos o financieros.

Apoyos técnicos

La Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa proporcionará a las Autoridades Educativas Locales (AEL), asistencia técnica del PNCE para favorecer el desarrollo personal y capacidades técnicas locales para el manejo y aplicación de los materiales educativos, con el fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos y evaluación del PNCE.

De manera general, las AEL y sus equipos podrán recibir asistencia técnica del PNCE para atender a las escuelas beneficiadas en los siguientes rubros:

- Sensibilizar y fortalecer las competencias académicas del personal docente y directivo que permita a la comunidad escolar desarrollar habilidades socioemocionales en un marco de respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género, con el fin de favorecer una cultura de paz que prevenga situaciones de discriminación y acoso escolar.
- Implementar acciones de capacitación que fomenten una cultura de paz al interior de las escuelas que coadyuve a la prevención de la discriminación y acoso escolar.
- Implementar acciones formativas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión participativa para el desarrollo de una convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática.

Para todo esto y atendiendo al principio de austeridad, se promoverá el uso de las tecnologías para la reducción de costos de operación.

Apoyos financieros

Los recursos para la operación e implementación del PNCE corresponderán al presupuesto autorizado para el mismo. El apoyo financiero otorgado a los gobiernos de los estados deberá ejercerse en acciones que contribuyan directamente a los objetivos específicos del PNCE 2020, considerando los siguientes rubros:

1. Apoyo directo a las escuelas públicas de educación primaria para el fortalecimiento de la gestión participativa, por un monto de \$10,000 anuales por plantel educativo y hasta por el 36% del monto de los recursos asignados a los gobiernos de los estados, para la atención de las necesidades identificadas por niñas, niños y adolescentes.
2. Asesoría y acompañamiento técnico pedagógico implementada por la AEL.
3. Implementación, seguimiento, acompañamiento y evaluación del PNCE, ambos rubros hasta por el 20% del monto de los recursos asignados a los gobiernos de los estados.
4. Capacitaciones a cargo de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa dirigidos a los equipos técnicos de las AEL y al personal con funciones directivas, hasta por el 20% del monto de los recursos asignados a los gobiernos de los estados.
5. Distribución y difusión local de materiales educativos, hasta por el 40% del monto de los recursos asignados a los gobiernos de los estados; sin embargo, este apoyo será en especie.

Alineación y vinculación del Programa

El PNCE se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, vinculándose con el Objetivo 4 "Educación de Calidad", en específico con las metas: 1 "*Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces*" y 7 "*Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios*".

El PNCE se encuentra alienado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024⁶, específicamente en el Eje 2, denominado Política Social, en el que el objetivo primordial se orienta en el desarrollo de acciones que permitan que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar.

Finalmente, el PNCE se encuentra alienado con el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en su Objetivo 13 del Eje 1 Desarrollo Humano y Social, que establece: "*Desarrollar ambientes escolares propicios que generen armonía social, con el fin de asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes en una formación educativa integral.*" Lo anterior, a

⁶ Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México. Diario Oficial de la Federación 12/07/2019. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/09/2020. Consultado el 25/05/2020.

través del apartado: “13.1 *Promover los derechos humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente, a fin de contribuir a la armonía social*”.

Es importante señalar que, para el ejercicio 2020, la Secretaría de Educación y Deporte integró al PNCE al Programa presupuestario estatal Inclusión Social en el Sistema Educativo con clave 2E044C1/E103T2 específicamente en el Componente 07 con el resumen narrativo “Escuelas de educación básica y especial con el Programa de Convivencia Escolar”.

RESULTADOS

El Programa Nacional de Convivencia Escolar, de la Secretaría de Educación Pública da respuesta al marco normativo nacional e internacional en materia de prevención, atención, sanción y corrección de la violencia en el ámbito escolar. El PNCE, a través de la Autoridad Educativa Local de las entidades federativas, otorga a las escuelas públicas de educación básica la asistencia técnica que precisan para el logro y desarrollo de una convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva, que contribuye a disminuir el acoso escolar, así como para orientar la implementación de protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato escolar en las mismas. Adicionalmente, impulsa aprendizajes dentro y fuera de la escuela, con base en seis ejes temáticos:

- 1) Fortalecimiento de la autoestima;
- 2) Expresión y autorregulación de emociones;
- 3) Convivencia armónica, pacífica e inclusiva;
- 4) Respeto a las reglas;
- 5) Manejo y resolución de conflictos;
- 6) Comunicación y colaboración con las familias.

A continuación, se presentan los principales resultados agregados en dos vertientes: percepción de las y los usuarios del PNCE y nivel educativo de los centros escolares cuya finalidad es medir el impacto del uso de los materiales del PNCE en alumnos/as y escuelas del estado de Chihuahua, en el ciclo escolar 2020, a través de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de nivel federal.

El análisis de percepción que se presenta a continuación se basó en conocer la apreciación de las y los docentes y directivos, por lo tanto, las escalas utilizadas para su medición fueron:

- Si/No
- Nula/Bajo/Medio/Alto/Muy Alto
- Pésimo/Malo/Regular/Bueno/Excelente

Análisis descriptivo

El análisis cualitativo del PNCE en el estado de Chihuahua, en el ciclo escolar 2020-2021, se basó en un muestreo aleatorio dirigido a los centros educativos, cuya distribución se generó para inferir sobre la percepción de los actores involucrados (docentes y directivos) y sus niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria). La muestra se desagregó como se muestra en la Tabla 4.

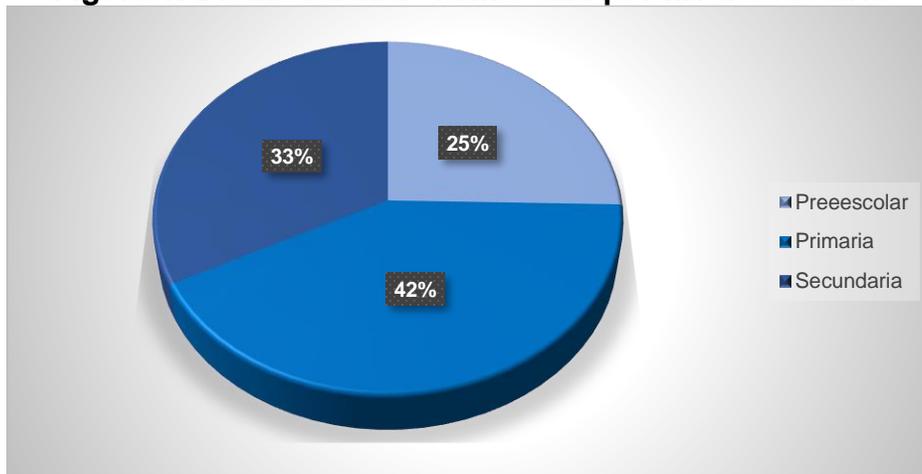
Tabla 4. Distribución de respuestas del cuestionario de percepción

Actor	Encuestas	Plantel Educativo
Directivos	203	179
Docentes	284	170
Total	487	179

Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

La mayor cantidad de la muestra se concentró en los planteles educativos de nivel primaria y, en menor medida, en los correspondientes a preescolar (Figura 1).

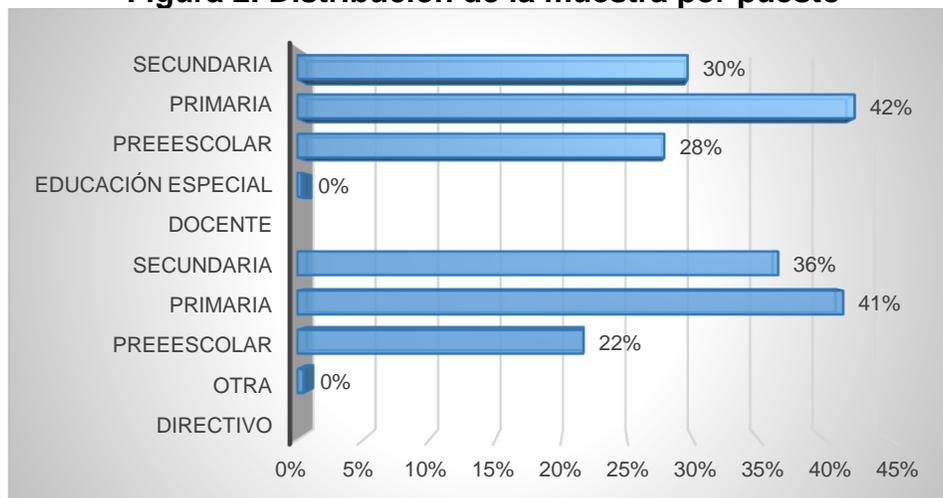
Figura 1. Distribución de la muestra por nivel educativo



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El muestreo se distribuyó de manera similar entre los puestos laborales de las y los encuestados (docente, directivo) es decir, las proporciones se mantienen en los niveles educativos, indistintamente se es docente o directivo (Figura 2).

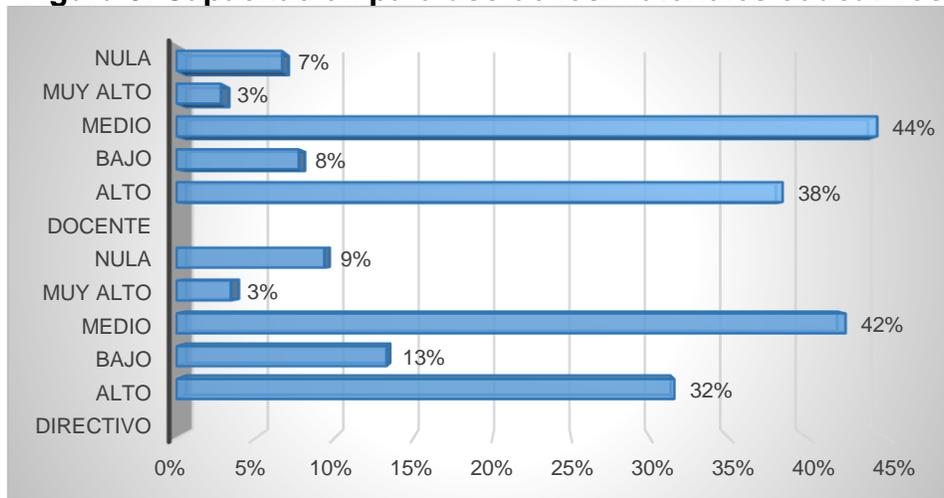
Figura 2. Distribución de la muestra por puesto



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

La percepción de las personas encuestadas es similar entre las y los docentes y directivos con respecto a la capacitación otorgada para el uso de los materiales educativos del PNCE (Figura 3).

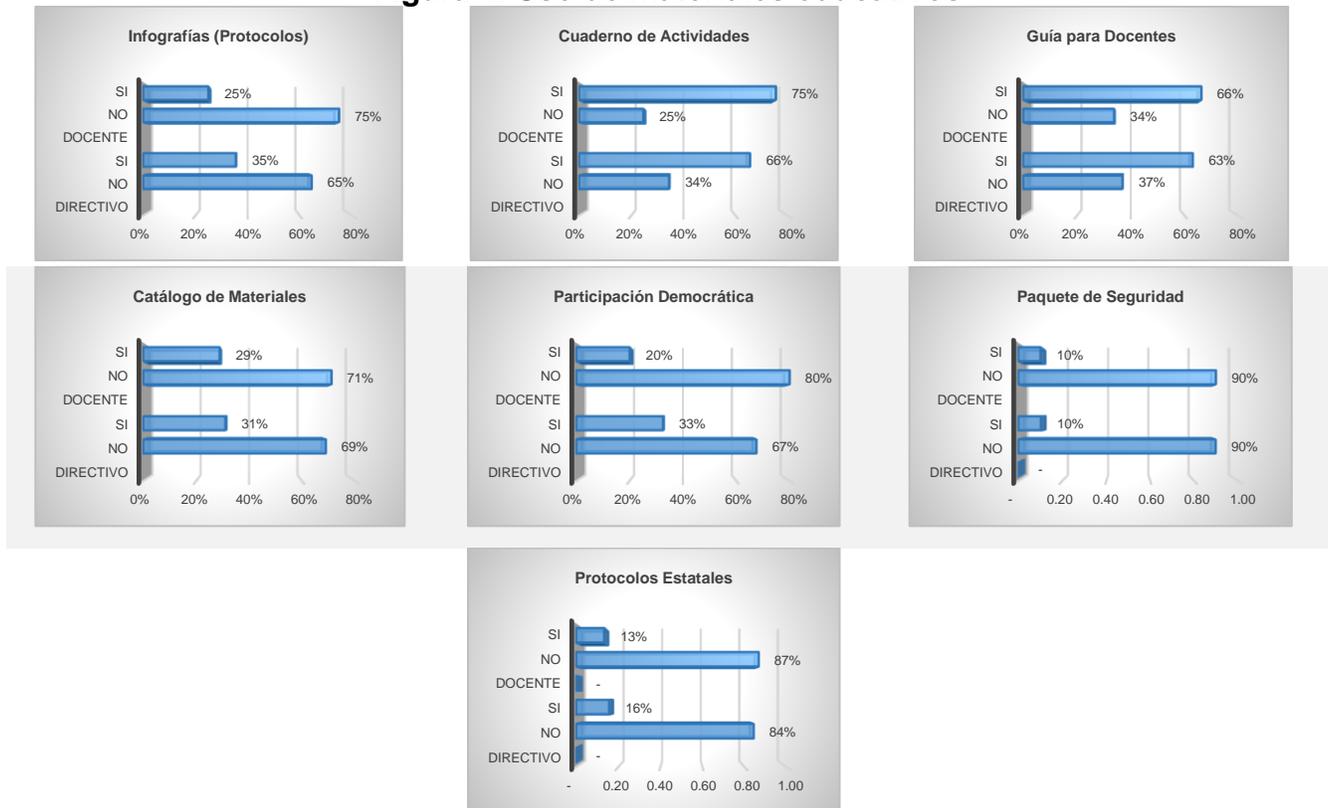
Figura 3. Capacitación para uso de los materiales educativos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Los materiales educativos del PNCE se dividen en siete categorías, en todas las y los docentes y directivos mantienen la misma tendencia en las respuestas, es decir, son similares, difiriendo en pocos puntos porcentuales. Sólo el cuaderno de actividades y guía para docentes se percibe que sí fueron utilizados; en cambio los materiales educativos de infografía, catálogo de materiales, participación democrática, paquete de seguridad y protocolos estatales no fueron utilizados en el ciclo escolar, coincidiendo en este sentido docentes y directivos (Figura 4).

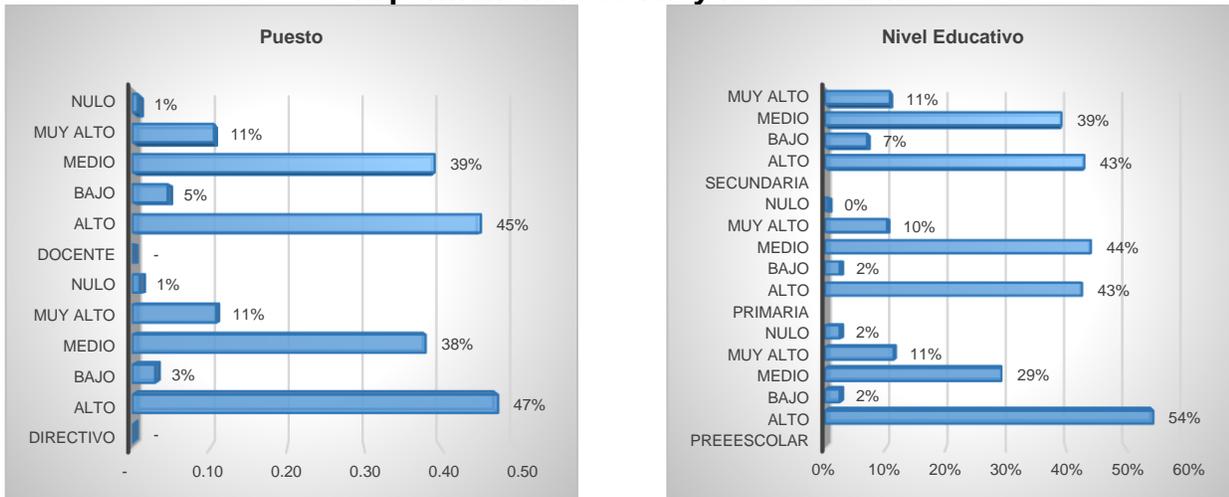
Figura 4. Uso de materiales educativos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El PNCE deberá contribuir a mejorar la armonía social, logro educativo y permanencia de las y los estudiantes, a través de los ambientes escolares. En este sentido la mayoría de las y los docentes y directivos perciben que se ha cumplido el objetivo en un nivel alto y muy alto. Adicionalmente, analizando la percepción por nivel educativo, todos coinciden que el PNCE ha contribuido a este objetivo, en un nivel alto y muy alto. Cabe destacar que la percepción de las y los encuestados a nivel preescolar es mayor en este sentido en más de diez puntos porcentuales (Figura 5).

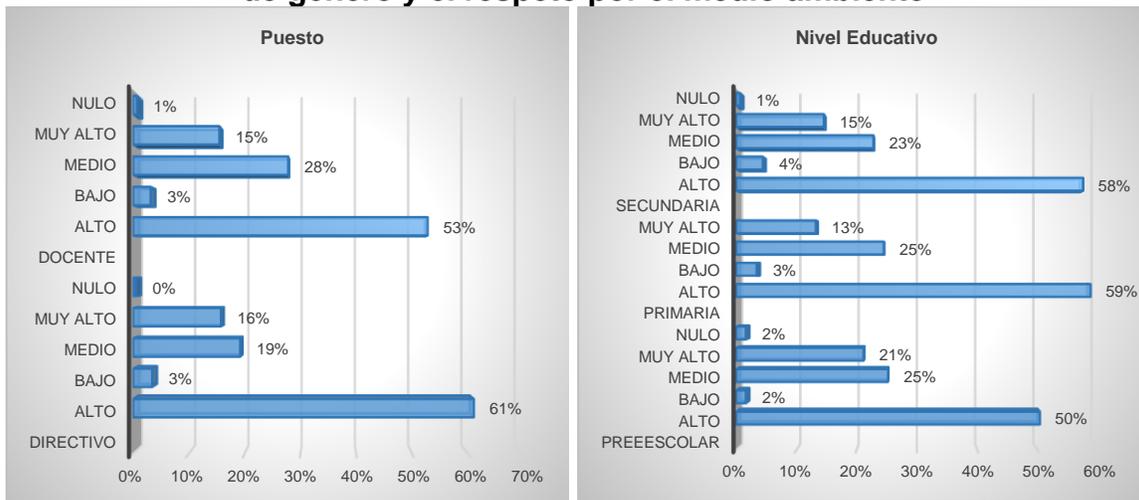
Figura 5. Influencia de los ambientes escolares en la armonía social, logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

La promoción de los derechos humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente realizada por el PNCE tiene un nivel alto y muy alto en la percepción de las y los docentes y directivos. La percepción por nivel educativo no tiene variación significativa, con respecto a la realizada por las y los docentes y directivos; sin embargo, el nivel preescolar tiene una valoración mayor (Figura 6).

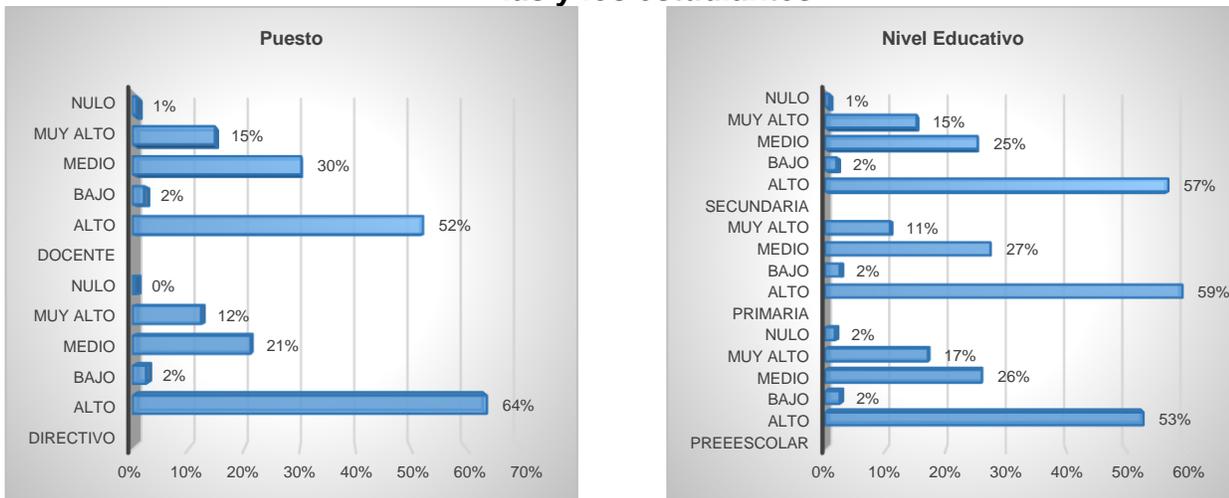
Figura 6. Promoción de los derechos humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El PNCE realiza la promoción de la cultura cívica, valores democráticos y valores humanos en las y los estudiantes; la percepción de las y los docentes y directivos acerca este tema es positivo (alto y muy alto), y en mayor medida en los directivos. Esta misma percepción se mantiene en el análisis realizado por nivel educativo (Figura 7).

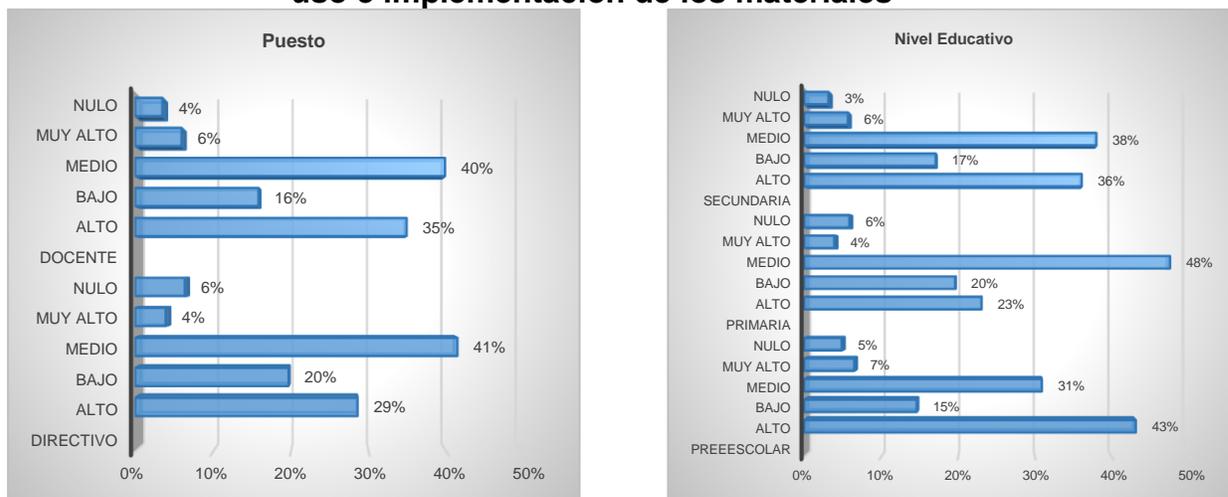
Figura 7. Promoción de la cultura cívica, valores democráticos y valores humanos en las y los estudiantes



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Para lograr el éxito del PNCE es necesario la impartición de cursos de actualización a los Consejos Técnicos acerca del uso e implementación de los materiales. En el ciclo escolar 2020-2021, la percepción de las y los docentes y directivos referente a esta capacitación fue en un nivel medio; en cambio en el análisis por nivel educativo, la percepción difiere: para primaria y secundaria la percepción en su calificación es media, aunque existe una diferencia de diez puntos porcentuales entre ellas, en cambio en preescolar se considera que los cursos acerca de esta temática es alto (Figura 8).

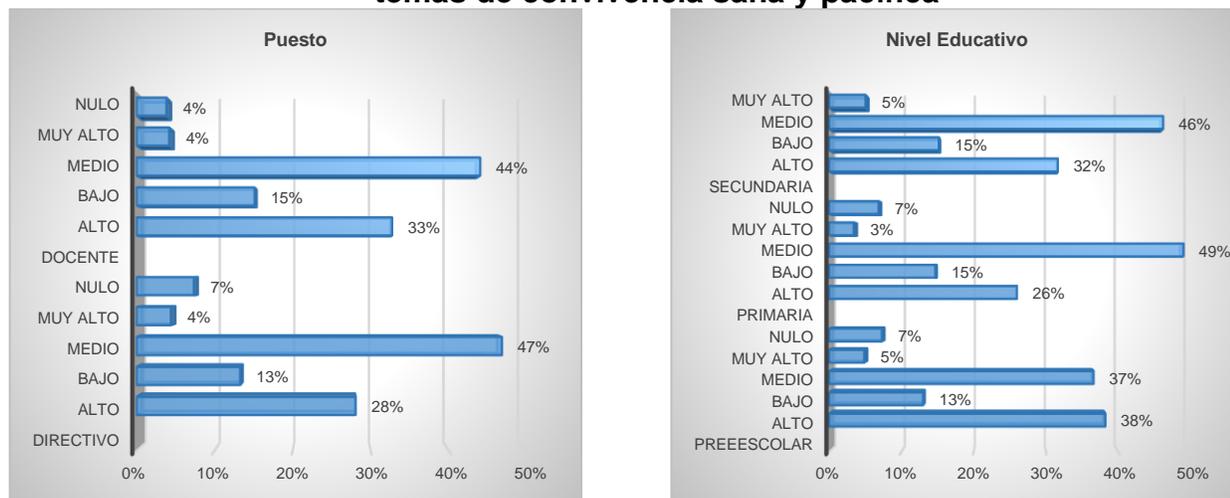
Figura 8. Impartición de cursos de actualización a los Consejos Técnicos referente al uso e implementación de los materiales



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

La percepción de las y los docentes y directivos acerca de la impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos referente a temas de convivencia sana y pacífica tuvo una tendencia de medio-alta; esta misma tendencia se observa por nivel educativo. Cabe destacar que la percepción en preescolar es mejor, comparándolo con primaria y secundaria (Figura 9).

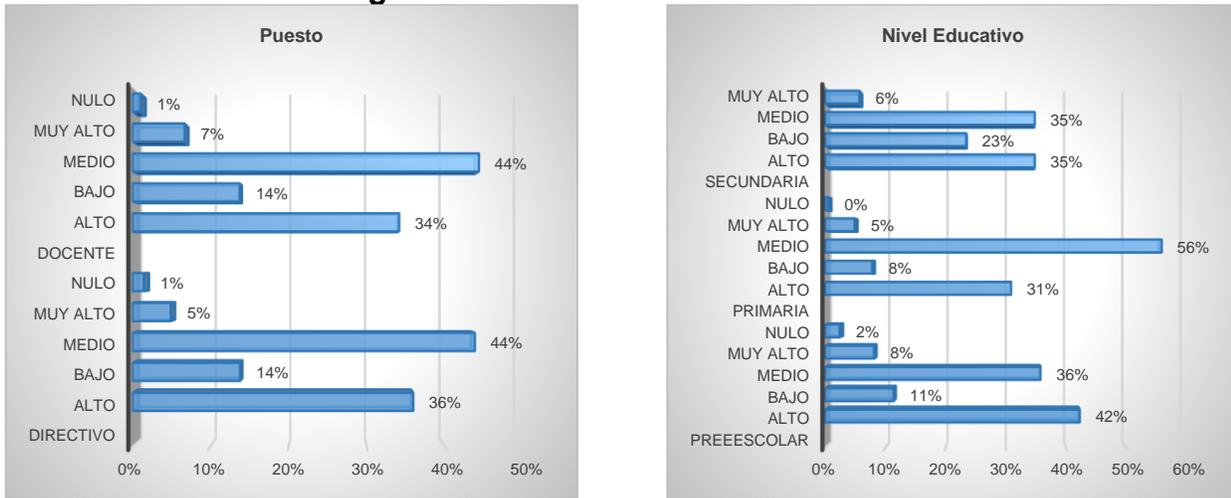
Figura 9. Impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos acerca de temas de convivencia sana y pacífica



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar para generar ambientes escolares idóneos, fue catalogada por las y los docentes y directivos en un nivel medio. Con respecto al nivel educativo la percepción fue valorada como medio, pero en preescolar la percepción cambia a nivel alto (Figura 10).

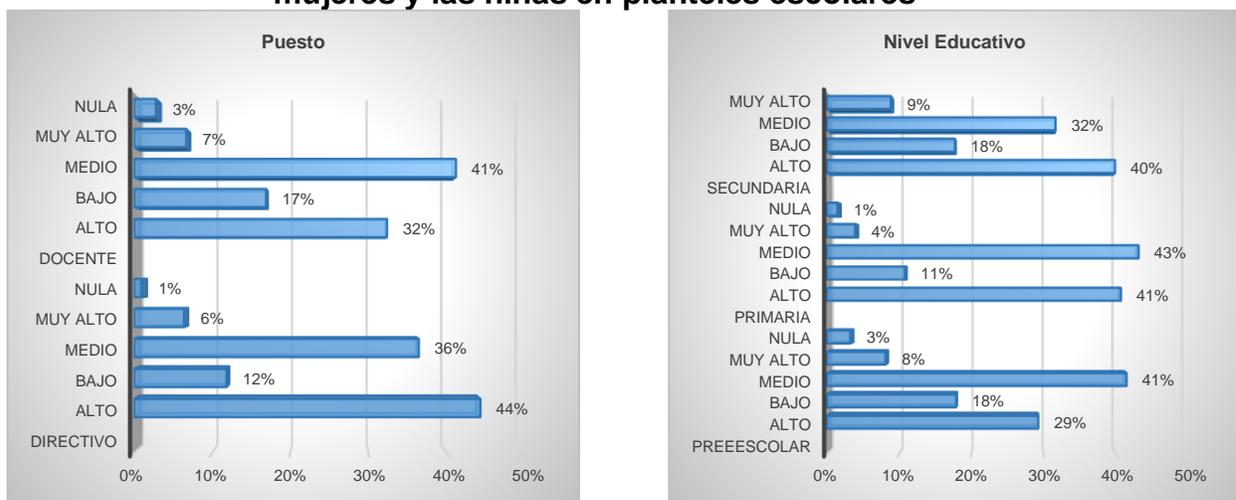
Figura 10. Impulso al involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar para generar ambientes escolares idóneos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Existe variabilidad en la percepción de las acciones efectivas de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares. Para las y los docentes las acciones implementadas tienen un valor medio, en cambio para las y los directivos las acciones las clasifican en nivel alto. Esta misma variación se detecta en el nivel educativo, ya que en preescolar y primaria su valoración es medio, en contraparte en secundaria estas acciones tienen un nivel alto, debiéndose en gran medida a la implantación de los protocolos (Figura 11).

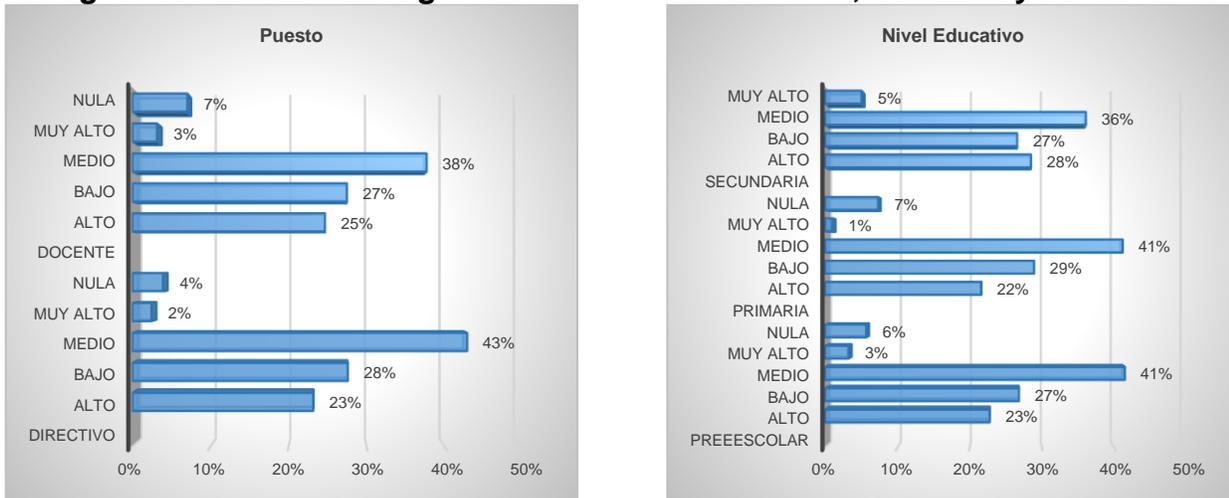
Figura 11. Acciones efectivas de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El sistema de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar implementados por el PNCE, tiene una percepción débil, es decir, las y los docentes y directivos coinciden en la valoración de medio-bajo a dicho sistema. Esta misma tendencia se mantiene por nivel educativo, aunque existe una pequeña diferencia en secundaria (Figura 12).

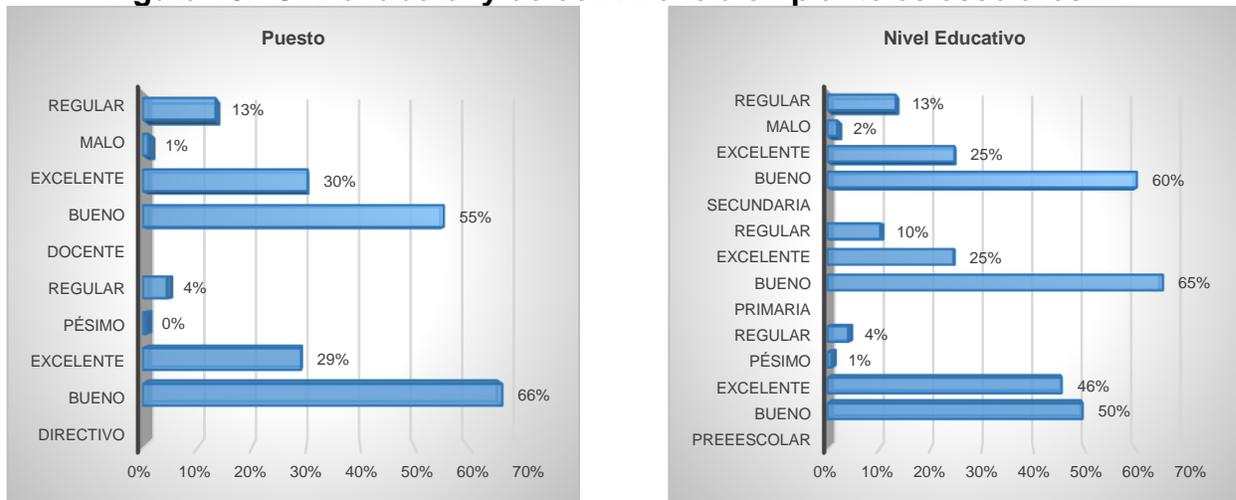
Figura 12. Sistema de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El clima laboral y de convivencia en planteles escolares es percibido como bueno por las y los docentes y directivos, existiendo una diferencia en el porcentaje por parte de las y los directivos (Figura 13). Con respecto al nivel educativo, todos coinciden en una valoración buena; cabe destacar que la percepción del clima laboral y de convivencia de las y los docentes y directivos de preescolar es mayormente positivo, es decir, existen mejores condiciones laborales (ambiente).

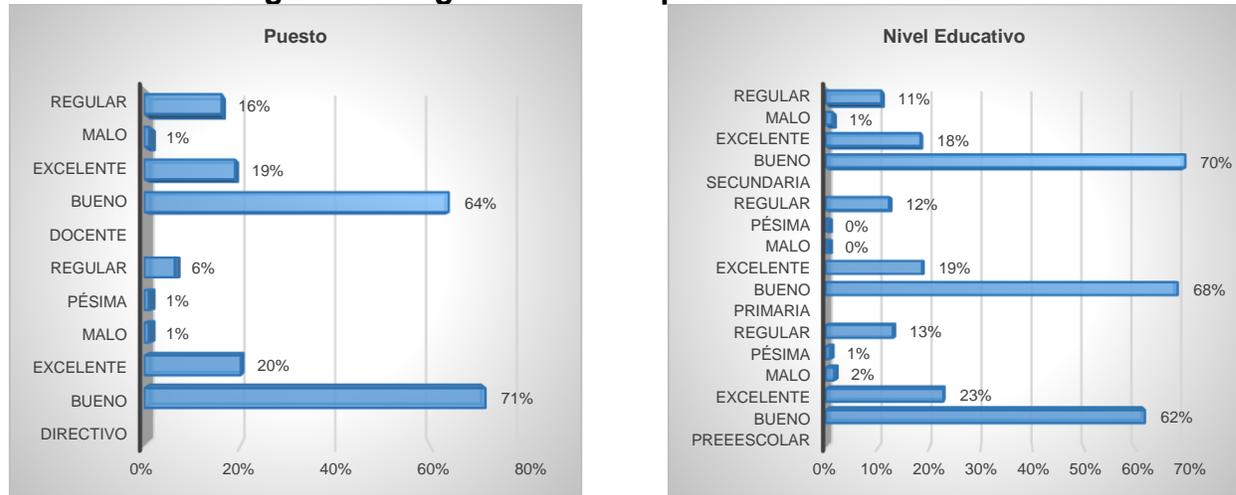
Figura 13. Clima laboral y de convivencia en planteles escolares



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Uno de los objetivos específicos del PNCE es la contribución a la seguridad en los planteles escolares, en este sentido las y los docentes y directivos coinciden que la seguridad es buena. Manteniendo esta misma valoración por nivel educativo (Figura 14).

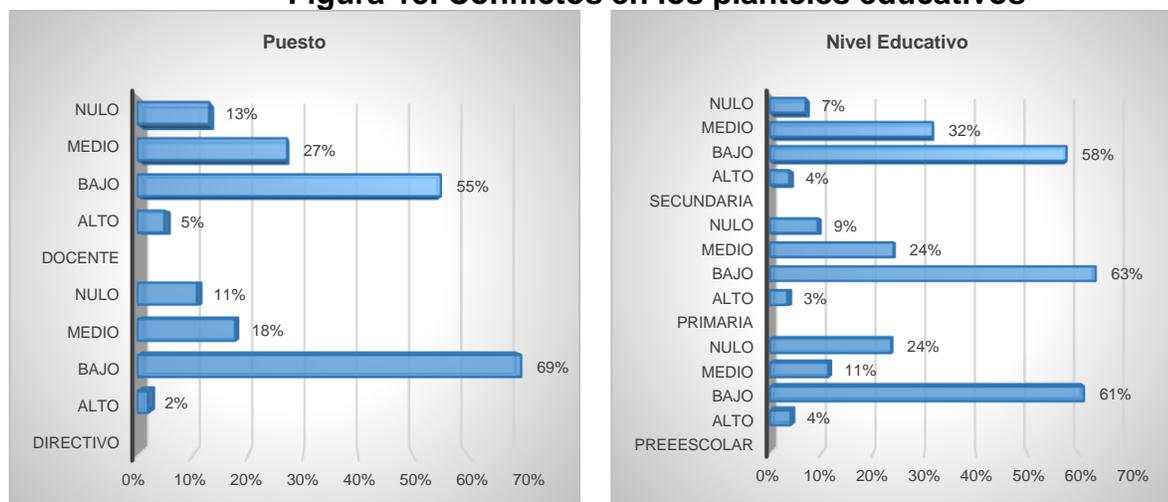
Figura 14. Seguridad en los planteles escolares



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El PNCE deberá contribuir a la reducción de los conflictos en los planteles educativos, en este sentido las y los docentes y directivos coinciden en que es bajo; manteniendo esta misma valoración por nivel educativo (Figura 15).

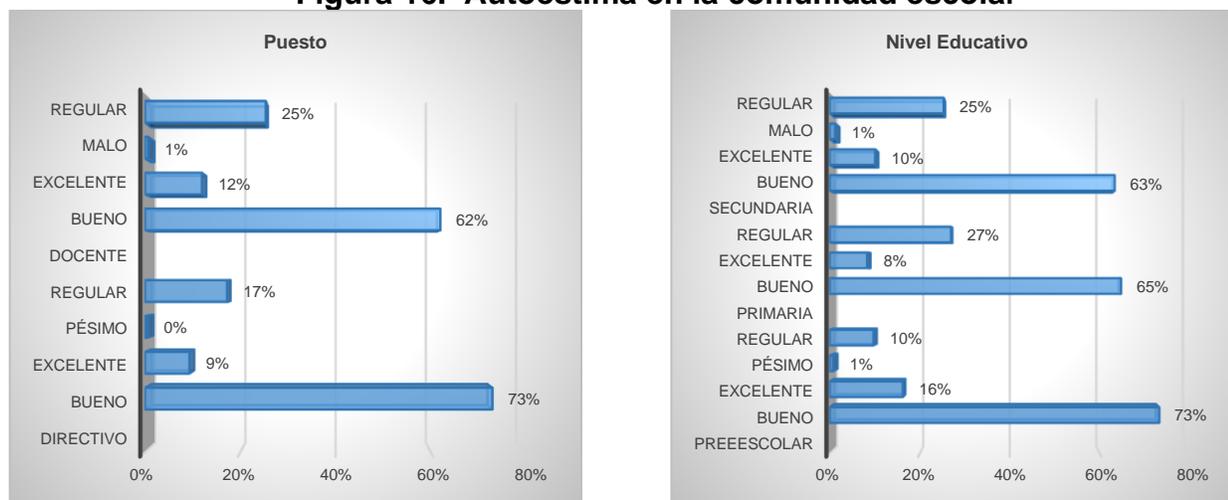
Figura 15. Conflictos en los planteles educativos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Uno de los objetivos intrínsecos del PNCE es contribuir al incremento de la autoestima en la comunidad escolar, se detectó que las y los docentes y directivos coinciden en que la autoestima es bueno. Manteniendo esta misma valoración por nivel educativo (Figura 16).

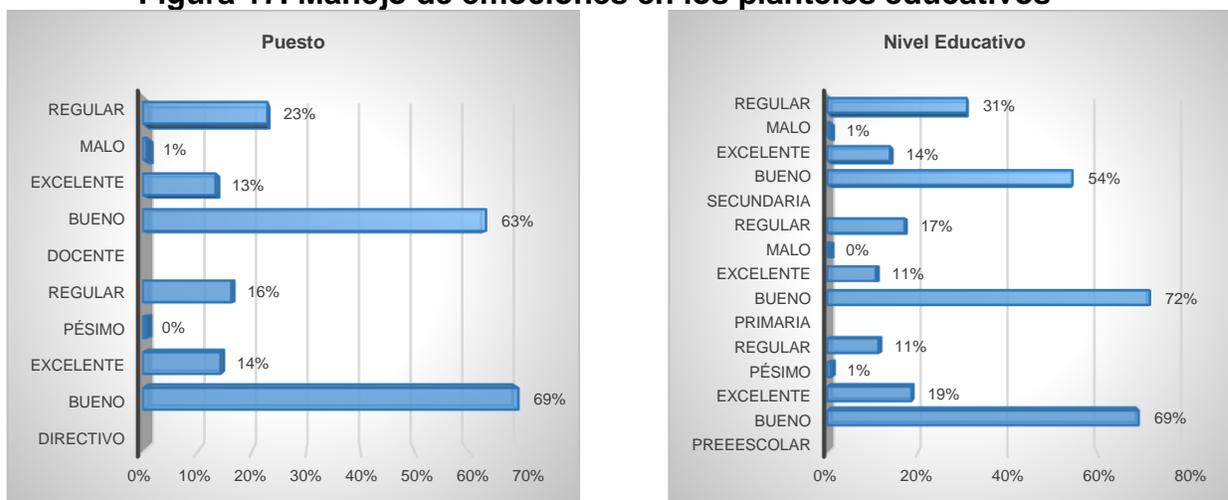
Figura 16. Autoestima en la comunidad escolar



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El manejo de las emociones es un punto focal dentro de las estrategias del PNCE, en este sentido las y los docentes y directivos coinciden en que la valoración del tema es bueno. Manteniendo esta misma valoración por nivel educativo (Figura 17).

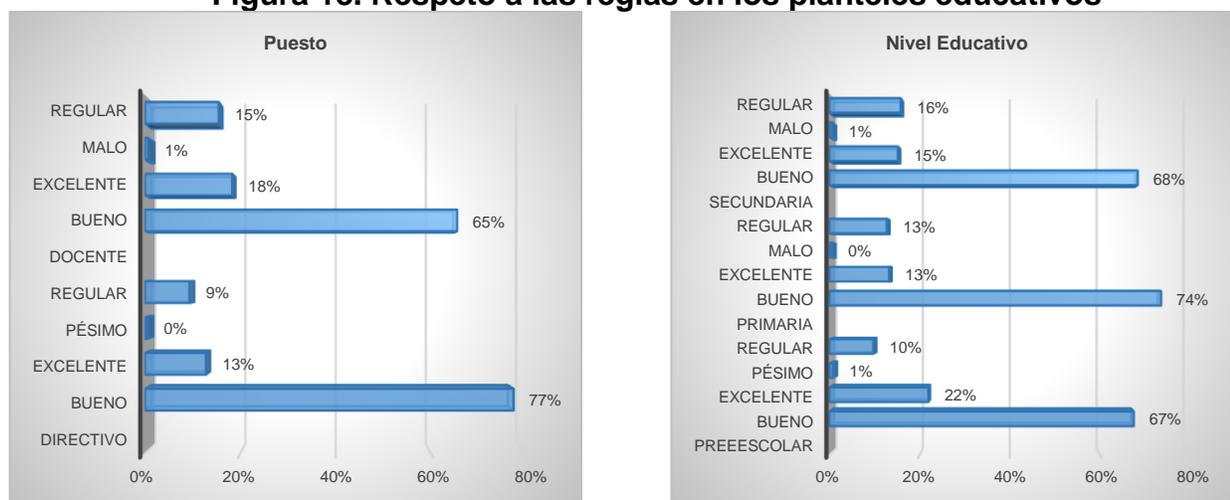
Figura 17. Manejo de emociones en los planteles educativos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El respeto a las reglas en los planteles educativos es una de las acciones promovidas por el PNCE, las y los docentes y directivos coinciden en que la valoración del tema es bueno. Manteniendo esta misma valoración por nivel educativo (Figura 18).

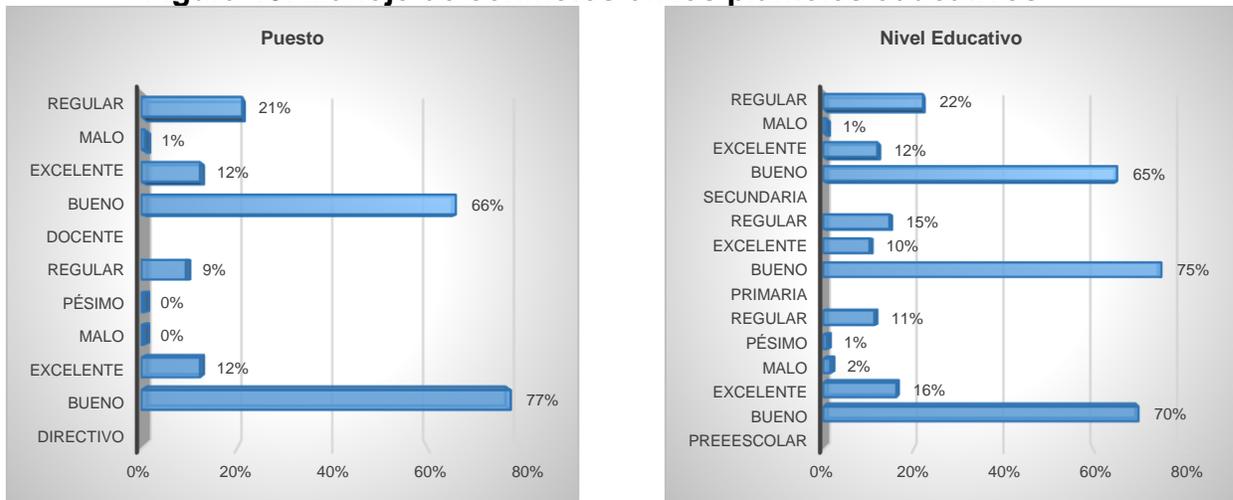
Figura 18. Respeto a las reglas en los planteles educativos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Uno de los objetivos intrínsecos del PNCE es contribuir al manejo de conflictos al interior de los planteles escolares, se encontró que las y los docentes y directivos coinciden en una valoración buena al tema. Manteniendo esta misma valoración por nivel educativo (Figura 19).

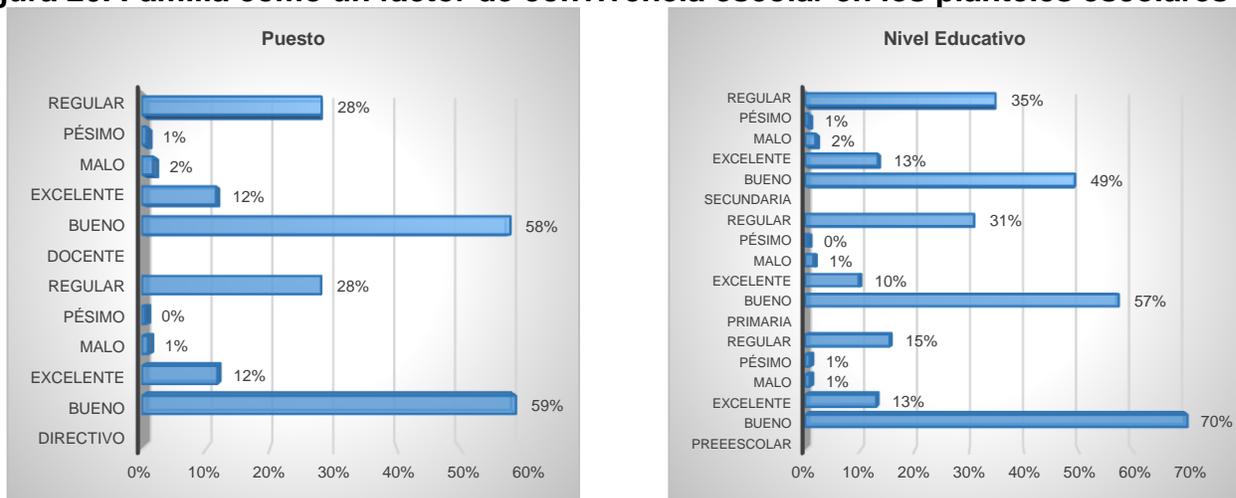
Figura 19. Manejo de conflictos en los planteles educativos



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El involucramiento de la familia en la dinámica escolar como factor de convivencia escolar, fue valorada por las y los docentes y directivos en un nivel bueno. A este respecto por nivel educativo la percepción fue catalogada como bueno (Figura 20).

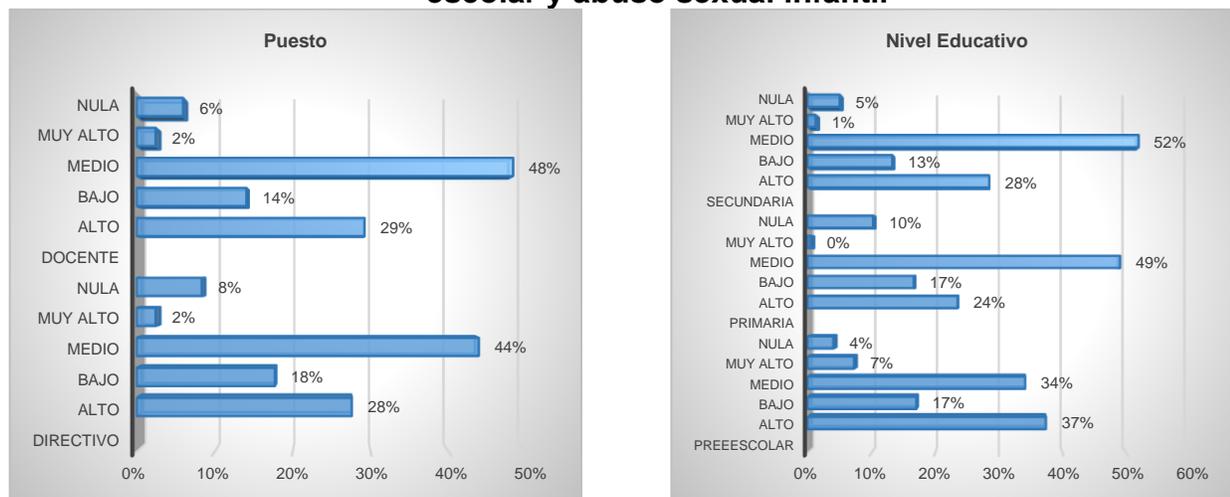
Figura 20. Familia como un factor de convivencia escolar en los planteles escolares



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Para lograr el éxito del PNCE, es necesario la impartición de cursos de capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil. En el ciclo escolar 2020-2021, la percepción de las y los docentes y directivos acerca de esta capacitación fue en un nivel medio; en cambio en el análisis por nivel educativo, la percepción difiere: para primaria y secundaria la percepción en su calificación es media; en cambio en preescolar se considera que los cursos referentes a esta temática es alto (Figura 21).

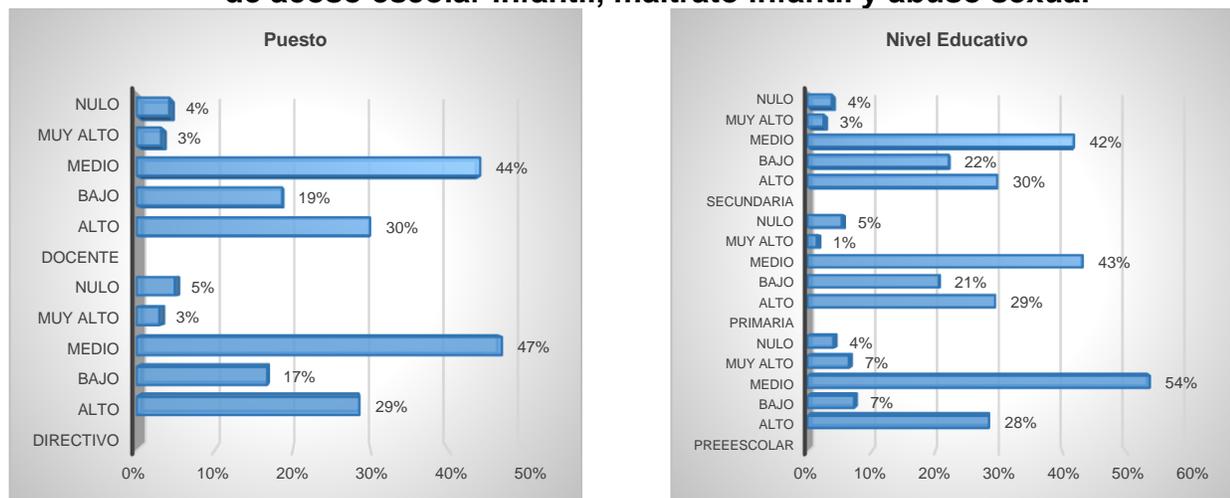
Figura 21. Capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El éxito parcial del PNCE radica en la aplicación de los protocolos para la Prevención, Detección y Actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual. En el ciclo escolar 2020-2021, la percepción de las y los docentes y directivos acerca del uso de los protocolos fue en un nivel medio. Esta misma tendencia se mantiene por nivel educativo, es decir su valoración fue nivel medio (Figura 22).

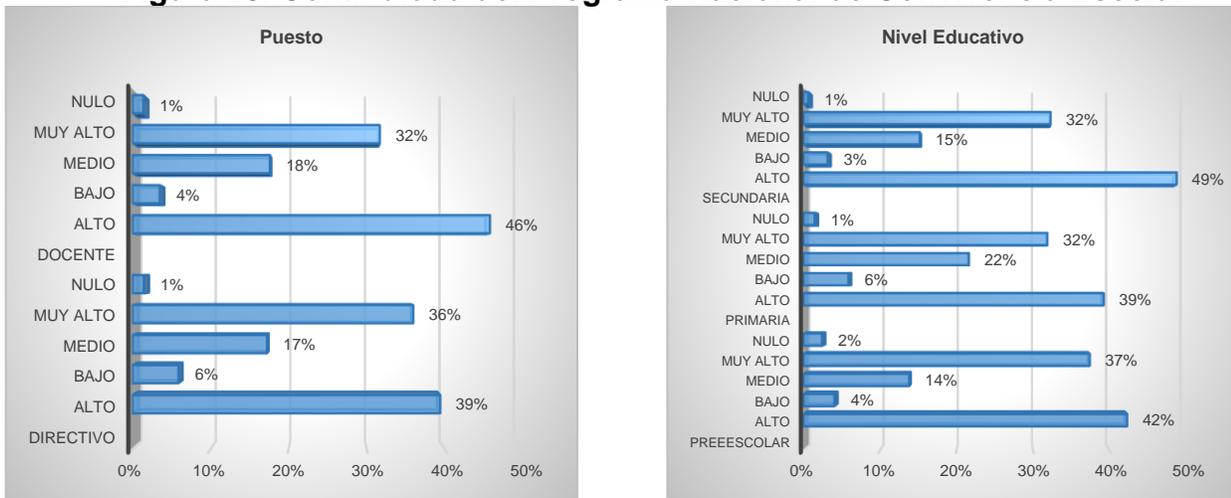
Figura 22. Uso de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Con respecto a la continuidad del Programa Nacional de Convivencia Escolar, las y los docentes y directivos coinciden en la continuidad del mismo (nivel alto y muy alto); la misma tendencia se observa al realizar el análisis por nivel educativo (Figura 23).

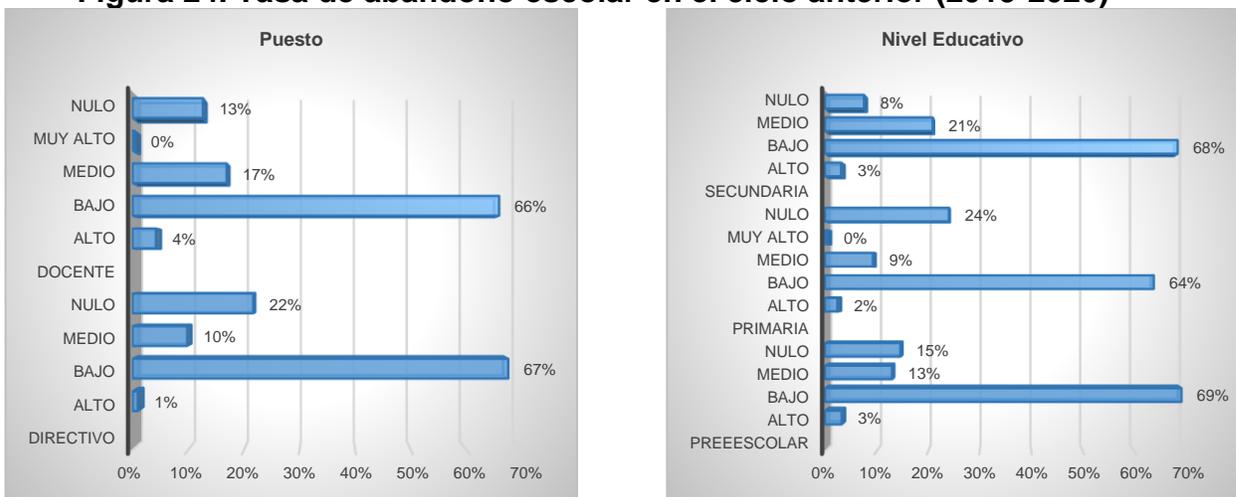
Figura 23. Continuidad del Programa Nacional de Convivencia Escolar



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

El indicador de tasa de abandono escolar en educación básica mide el Fin del PNCE con base en la MIR Nacional, en este sentido la percepción de las y los docentes y directivos de los planteles educativos coinciden en que se ha mantenido bajo dicho indicador. Este mismo comportamiento se observa por nivel educativo (Figura 24).

Figura 24. Tasa de abandono escolar en el ciclo anterior (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia, con datos de campo 2021.

Análisis Inferencial y Multifactorial

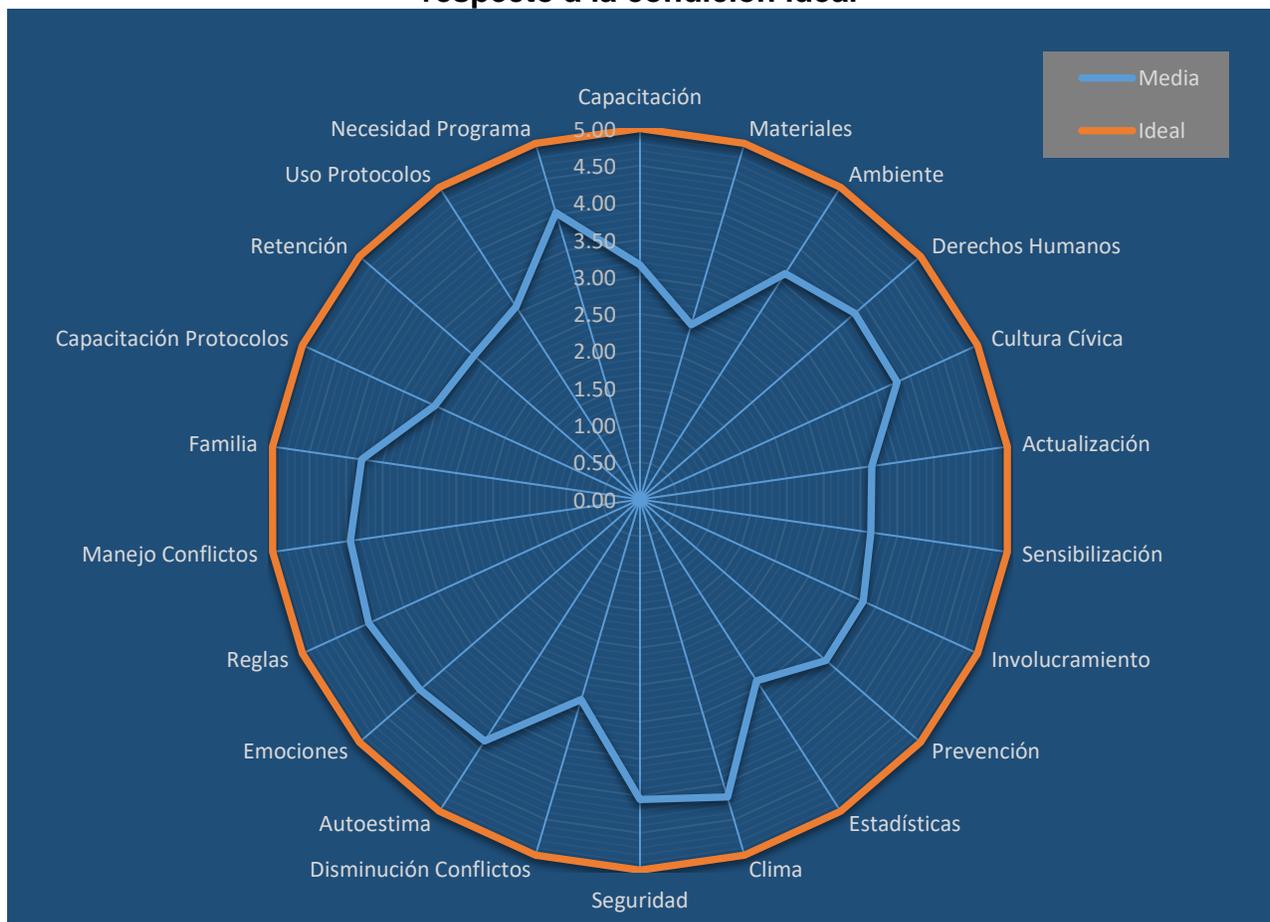
Consistencia de la encuesta

El Alfa de Cronbach fue utilizada como medida para evaluar la consistencia interna de la encuesta aplicada, es decir, para determinar qué tan correlacionados están los elementos que evalúan un mismo aspecto y qué tan bien se predicen entre sí; resultando en un valor de 0.9188, que indica una alta consistencia de la encuesta utilizada en la presente evaluación. En general, se recomiendan valores del Coeficiente mayores que 0.7 (Minitab, 2019).

Estadísticas descriptivas

Al analizarse la tendencia central en cuanto a la valoración del PNCE en el estado por parte de las y los docentes y directores de instituciones beneficiarias, los resultados de tendencia central (media) considerando 22 áreas de enfoque se muestran en la Figura 25.

Figura 25. Tendencia central en aspectos de aprovechamiento general del PCNE con respecto a la condición ideal



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a directivos y docentes de las escuelas beneficiarias del PNCE. Las respuestas se manejaron en escala de Likert de 1-5, donde 1 era el valor menos deseable y 5 más deseable.

La Tabla 5 muestra los valores medios y la variación porcentual de las respuestas en aspectos de aprovechamiento del PNCE en general.

Tabla 5. Tendencia central y dispersión en aspectos de aprovechamiento general del PNCE

Aspecto	Descripción	Media General	Coefficiente de Variación (%)
CAPACITACIÓN	Capacitación para uso de materiales	3.16	26.85
MATERIALES	Materiales educativos utilizados	2.45	47.47
AMBIENTE PARA PERMANENCIA	Ambientes escolares propicios para la permanencia	3.62	17.54
DERECHOS HUMANOS	Promoción de derechos humanos y respeto al ambiente	3.83	17.45
CULTURA CÍVICA	Promoción de cultura cívica y valores	3.81	16.35
ACTUALIZACIÓN	Actualización a consejos técnicos	3.16	25.91
SENSIBILIZACIÓN	Sensibilización para la convivencia sana y pacífica de alumn@s	3.14	24.71
INVOLUCRAMIENTO	Involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar	3.31	22.09
PREVENCIÓN	Detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas	3.32	22.29
ESTADÍSTICAS	Estadísticas sobre acoso, violencia y abuso escolar	2.91	27.62
CLIMA	Clima laboral y de convivencia escolar	4.18	13.36
SEGURIDAD	Seguridad en la escuela	4.05	12.86
DISMINUCIÓN DE CONFLICTOS¹	Conflictos escolares disminuidos	2.82	26.08
AUTOESTIMA	Autoestima en la escuela	3.87	13.04
EMOCIONES	Manejo de emociones	3.92	13.36
REGLAS	Respeto a las reglas	4.02	12.11
MANEJO DE CONFLICTOS	Manejo de conflictos	3.94	11.96
FAMILIA	La familia en la convivencia escolar	3.79	15.59
CAPACITACIÓN EN PROTOCOLOS	Capacitación en protocolos de acoso, maltrato y abuso sexual infantil	3.04	26.93
RETENCIÓN ESCOLAR¹	Tasa de Retención Escolar	2.96	29.07
USO DE PROTOCOLOS	Uso de los protocolos para acoso, maltrato y abuso sexual Infantil	3.09	23.96
NECESIDAD DEL PROGRAMA	Necesidad de la continuidad del Programa	4.03	20.05
Total		3.47	21.21

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a directivos y docentes de las escuelas beneficiarias del PNCE. Las respuestas se manejaron en escala de Likert de 1-5, donde 1 era el valor menos deseable y 5 más deseable. ¹Las variables originales de Existencia de conflictos y Abandono escolar fueron transformadas (invertidas) a Disminución de conflictos y Retención escolar para igualar el significado numérico de la escala.

En general, se puede apreciar que las mejores valoraciones del PNCE corresponden al clima laboral y convivencia escolar, la seguridad en la escuela, el respeto a las reglas, el manejo de conflictos, emociones y autoestima; contrastando con las percepciones referentes al uso de materiales educativos, los conflictos escolares disminuidos, la tasa de retención escolar y lo referente al sistema de registro para tener estadísticas acerca de los casos de acoso, violencia y abuso escolar, que recibieron las más bajas valoraciones.

El uso de materiales educativos registró una importante variación entre instituciones (con un coeficiente de variación casi del 50%); mientras que el manejo de conflictos, el respeto a las reglas, la seguridad, el manejo de la autoestima, el clima laboral y el manejo de las emociones, fueron las valoraciones con mayor homogeneidad.

La Tabla 6 muestra las medias de respuestas en aspectos de aprovechamiento del PNCE por nivel educativo, registrándose en su mayoría niveles de valoración más altos en las instituciones de educación preescolar, con valores intermedios en primaria y valores más bajos en Secundaria; aunque no en todos los casos la variación fue significativa, para lo cual es necesario contrastar con el reporte del análisis de la varianza que se muestra más adelante. Vale decir, que los valores para educación especial y otras, consideran sólo una observación en cada caso, por lo que no se detalla su análisis.

Tabla 6. Medias de respuestas en aspectos de aprovechamiento del PNCE por nivel educativo

Aspecto	Descripción	Nivel				
		Preeescolar	Primaria	Secundaria	E. Especial	Otra
CAPACITACIÓN	Capacitación para uso de materiales	3.33	3.00	3.23	4.00	3.00
MATERIALES	Materiales educativos utilizados	2.31	2.56	2.41	3.00	3.00
AMBIENTE PARA PERMANENCIA	Ambientes escolares propicios para la permanencia	3.70	3.60	3.58	4.00	4.00
DERECHOS HUMANOS	Promoción de derechos humanos y respeto al ambiente	3.88	3.82	3.81	4.00	3.00
CULTURA CÍVICA	Promoción de cultura cívica y valores	3.81	3.78	3.84	4.00	3.00
ACTUALIZACIÓN	Actualización a consejos técnicos	3.32	3.00	3.24	3.00	3.00
SENSIBILIZACIÓN	Sensibilización para la convivencia sana y pacífica de alumn@s	3.20	3.04	3.23	3.00	3.00
INVOLUCRAMIENTO	Involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar	3.42	3.32	3.20	3.00	3.00
PREVENCIÓN	Detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas	3.21	3.35	3.36	3.00	3.00
ESTADÍSTICAS	Estadísticas sobre acoso, violencia y abuso escolar	2.91	2.80	3.04	3.00	3.00
CLIMA	Clima laboral y de convivencia escolar	4.39	4.14	4.08	4.00	4.00
SEGURIDAD	Seguridad en la escuela	4.04	4.05	4.05	3.00	4.00
DISMINUCIÓN DE CONFLICTOS¹	Conflictos escolares disminuidos	3.04	2.78	2.68	3.00	3.00
AUTOESTIMA	Autoestima en la escuela	4.04	3.81	3.82	4.00	4.00
EMOCIONES	Manejo de emociones	4.05	3.93	3.82	4.00	4.00
REGLAS	Respeto a las reglas	4.10	4.00	3.98	4.00	4.00
MANEJO DE CONFLICTOS	Manejo de conflictos	3.99	3.96	3.89	4.00	4.00
FAMILIA	La familia en la convivencia escolar	3.93	3.75	3.73	4.00	4.00
CAPACITACIÓN EN PROTOCOLOS	Capacitación en protocolos de acoso, maltrato y abuso sexual infantil	3.27	2.87	3.08	3.00	3.00
RETENCIÓN ESCOLAR¹	Tasa de Retención Escolar	2.95	3.08	2.80	3.00	4.00
USO DE PROTOCOLOS	Uso de los protocolos para acoso, maltrato y abuso sexual Infantil	3.26	3.01	3.05	2.00	4.00
NECESIDAD DEL PROGRAMA	Necesidad de la continuidad del Programa	4.08	3.94	4.09	5.00	4.00
n		123	204	258	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a directivos y docentes de las escuelas beneficiarias del PNCE. Las respuestas se manejaron en escala de Likert de 1-5, donde 1 era el valor menos deseable y 5 más deseable. ¹Las variables originales de Existencia de conflictos y Abandono escolar fueron transformadas (invertidas) a Disminución de conflictos y Retención escolar para igualar el significado numérico de la escala.

Diferencias de medias de percepción entre niveles escolares (Análisis de Varianza)

En general, las percepción fue significativamente diferente ($P < 0.05$) entre niveles educativos para el grado de capacitación para el uso de materiales, el nivel de actualización de Consejos Técnicos, los registros de estadísticas sobre acoso, violencia y abuso escolar, clima laboral y de convivencia escolar, conflictos escolares disminuidos, autoestima en la escuela, manejo de emociones, la familia en la convivencia escolar, capacitación en protocolos de acoso, maltrato y abuso sexual infantil, tasa de retención escolar y para el nivel de uso de los protocolos para acoso, maltrato y abuso sexual Infantil.

Por otro lado, todos los niveles educativos mostraron grados similares de percepción ($P > 0.05$) en cuanto al nivel de uso de materiales educativos utilizados, los ambientes escolares propicios para la permanencia, la promoción de derechos humanos y respeto al ambiente, la promoción de cultura cívica y valores, sensibilización para la convivencia sana y pacífica de las y los alumnos, involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar, detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, seguridad en la escuela, respeto a las reglas, manejo de conflictos y en cuanto a la necesidad de la continuidad del PNCE.

Al analizar comparativamente las percepciones de las y los directivos y docentes, estos difirieron significativamente ($P < 0.05$) únicamente en 5 de los 22 aspectos analizados; esto fue en torno al nivel de actualización a Consejos Técnicos, la detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, los conflictos escolares disminuidos, el manejo de conflictos y la tasa de retención escolar.

Correlación de Pearson entre niveles de percepción

En general, todas las percepciones del funcionamiento del PNCE tuvieron correlaciones significativas positivas ($P < 0.05$) entre sí (Anexo 2), indicando que a un desempeño favorable en un aspecto se asocian desempeños también favorables en los otros aspectos; los casos de asociación negativa que aparecen numéricamente, en realidad no representan asociación significativa ($P > 0.05$).

En particular, resalta una fuerte asociación lineal directa significativa entre la percepción del grado de capacitación para el uso de los materiales y la actualización de los Consejos Técnicos ($r_{xy} = 0.7153$, $P < 0.0001$); también se registró una fuerte y significativa asociación entre la promoción de los Derechos Humanos y el nivel de promoción de la Cultura Cívica ($r_{xy} = 0.8059$, $P < 0.0001$).

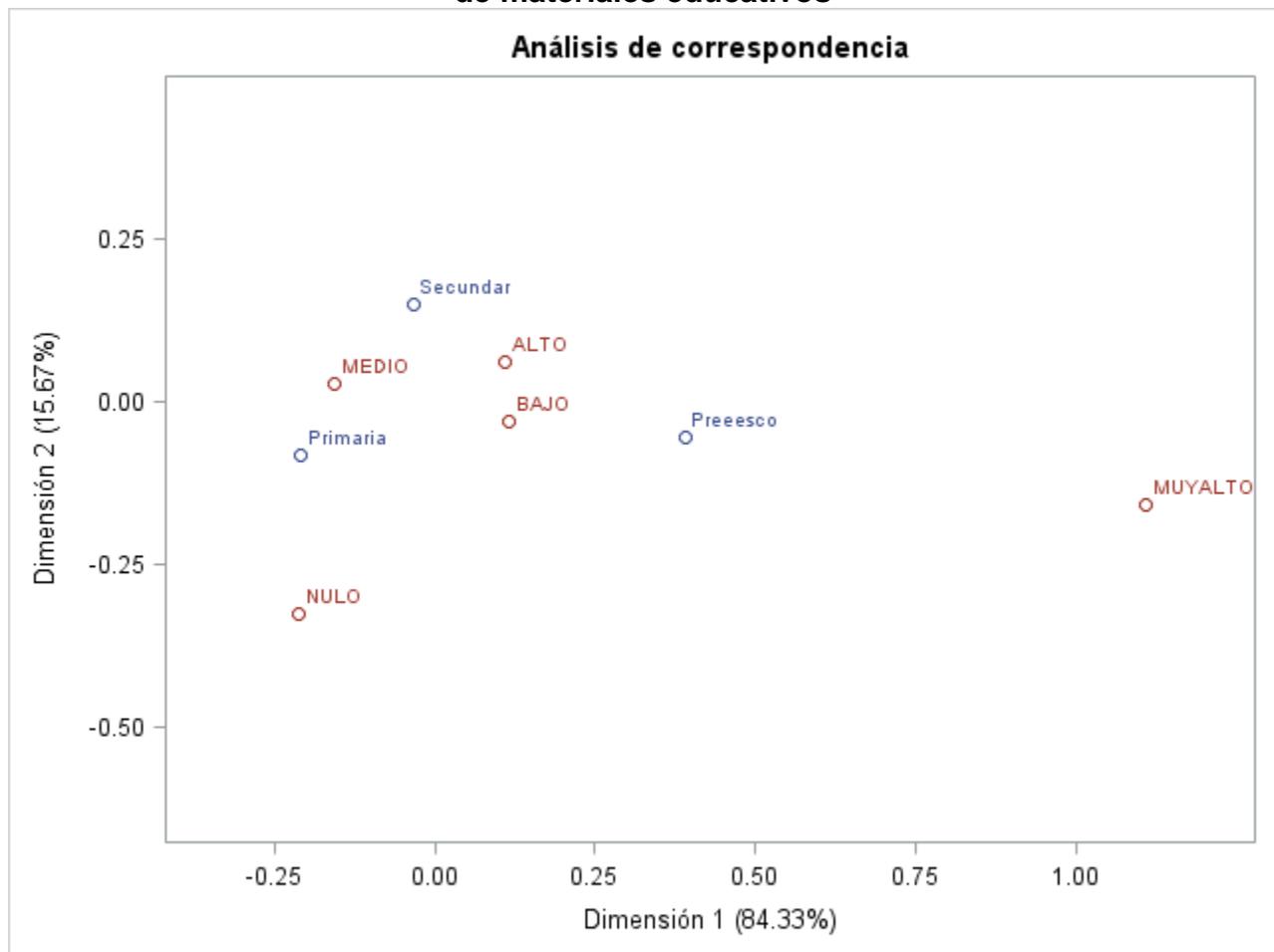
La percepción de la necesidad de continuidad del PNCE se asoció positiva y significativamente ($P < 0.05$) con la percepción de aprovechamiento del PNCE en el 95.4% de las variables consideradas.

Análisis de Correspondencias entre niveles escolares y grados de percepción del Programa de PNCE

Enseguida se muestran los resultados del análisis de correspondencia para describir gráficamente las correspondencias *que resultaron significativas* entre nivel educativo escolar y grado de percepción del PNCE en aspectos específicos.

El Análisis de Correspondencia (Figura 26) indica que el grado de capacitación para el uso de materiales educativos varía de acuerdo con el nivel educativo de las instituciones beneficiadas por el PNCE. En esta misma Figura 26 se puede apreciar cómo la percepción de un grado muy alto de capacitación está más cercano a las instituciones de preescolar, sobre todo si se considera que la variación está más dada en términos horizontales (Dimensión 1); mientras que en secundaria se ubica entre medio y alto, y en primaria muy cercano al grado medio, aunque también es el de mayor cercanía de los tres al grado nulo.

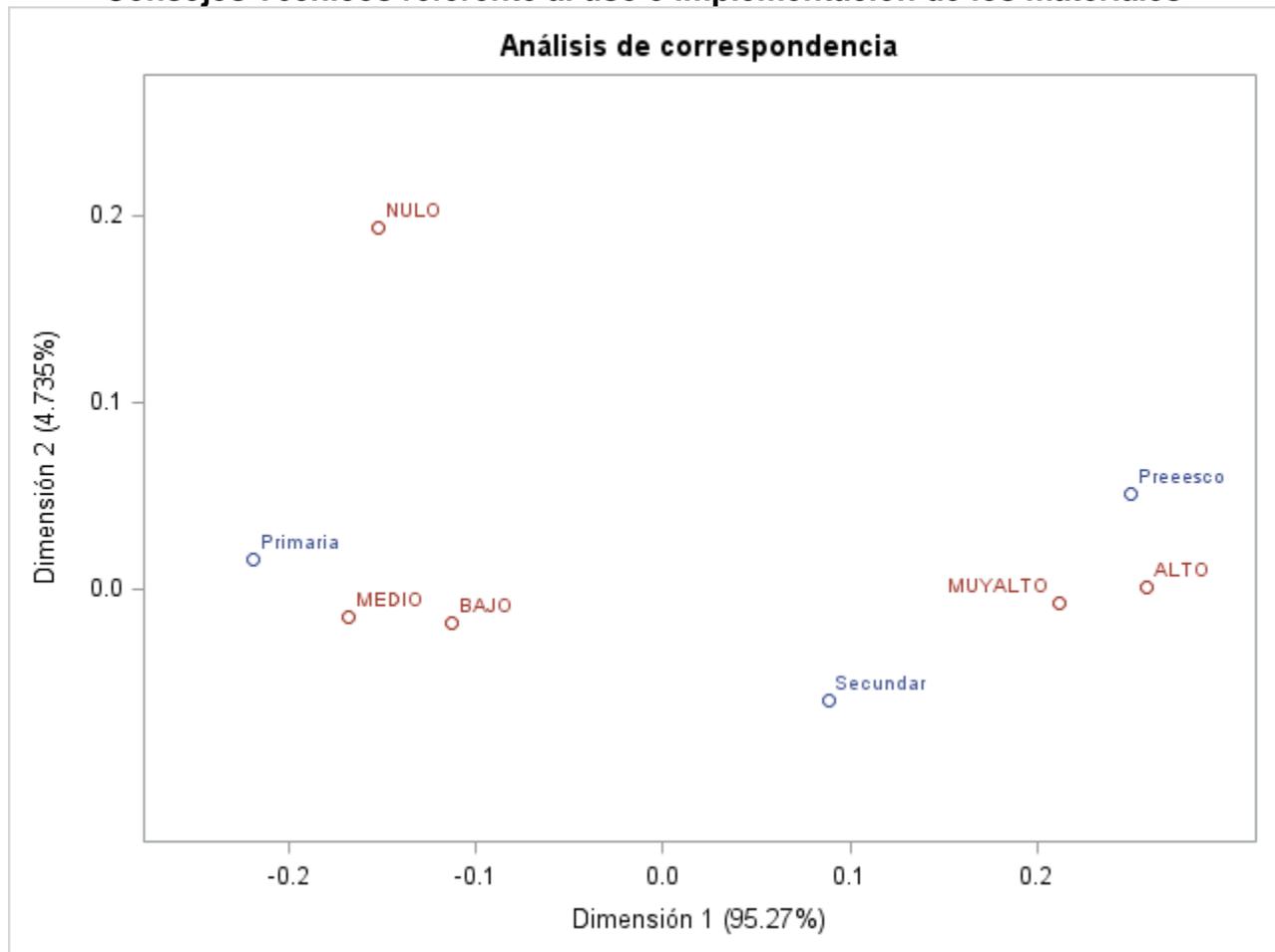
Figura 26. Correspondencia entre nivel educativo y grado de capacitación para el uso de materiales educativos



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios/as del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 27 muestra que el grado de actualización a los Consejos Técnicos referente al uso e implementación de los materiales varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas. En esta misma Figura 27 se puede apreciar cómo la percepción de los grados muy alto y alto de capacitación están más cercanos a las instituciones de preescolar y de secundaria, sobre todo si se considera que la variación está dada en más de un 95% en términos horizontales (Dimensión 1); por otro lado, la primaria se ubica con mayor cercanía al grado de actualización medio.

Figura 27. Correspondencia entre nivel educativo y grado de actualización a los Consejos Técnicos referente al uso e implementación de los materiales

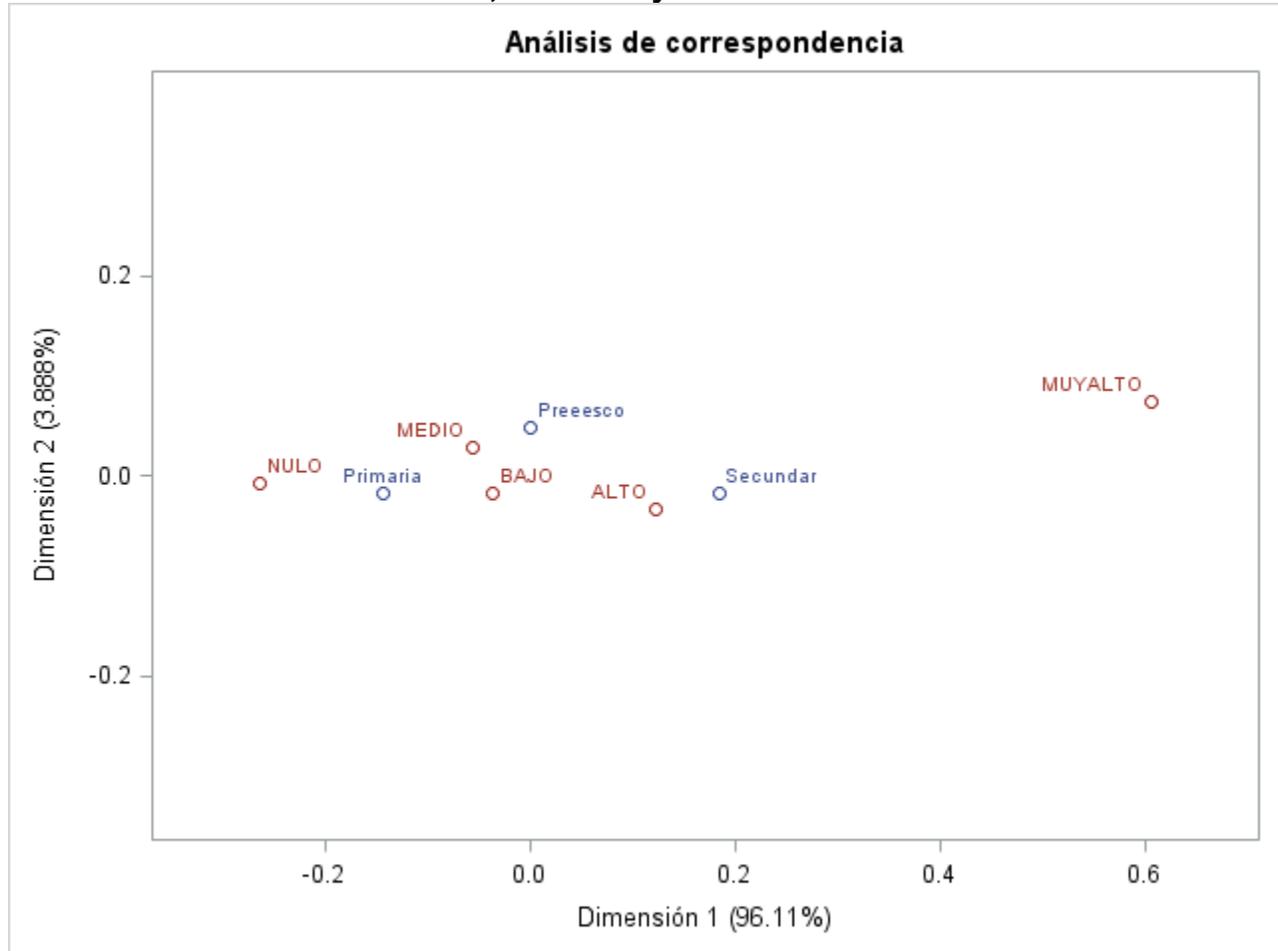


Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 28 muestra que el grado de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas por el PNCE. En la Figura 28 se puede apreciar cómo la percepción de un grado alto de registro y en menor medida el muy alto están más cercanos a las instituciones del nivel secundaria; por otro lado, el nivel primaria se ubica con mayor cercanía al grado de registro medio y nulo, mientras que el

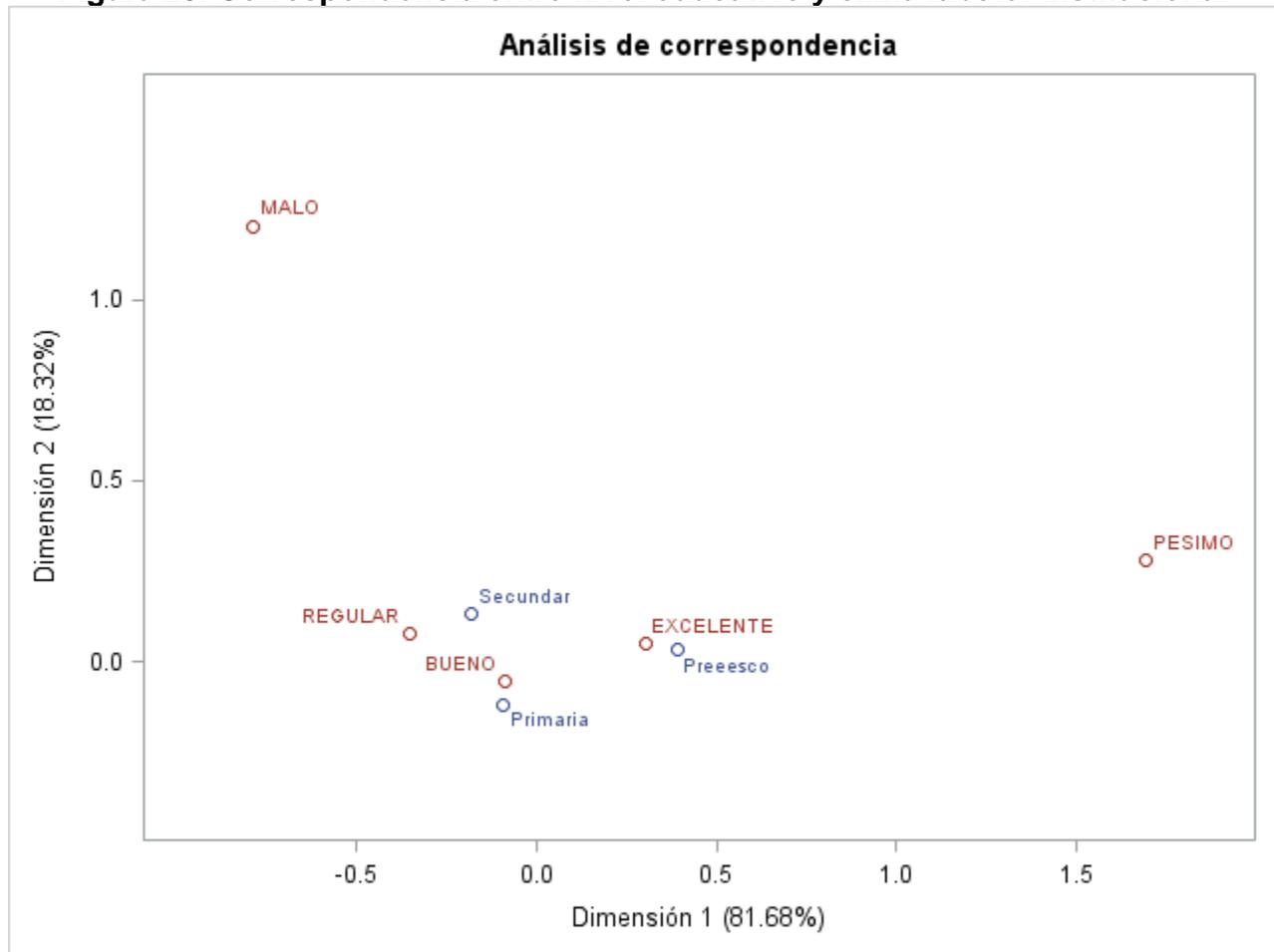
preescolar, entre el medio y el bajo nivel de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar.

Figura 28. Correspondencia entre nivel educativo y grado de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar



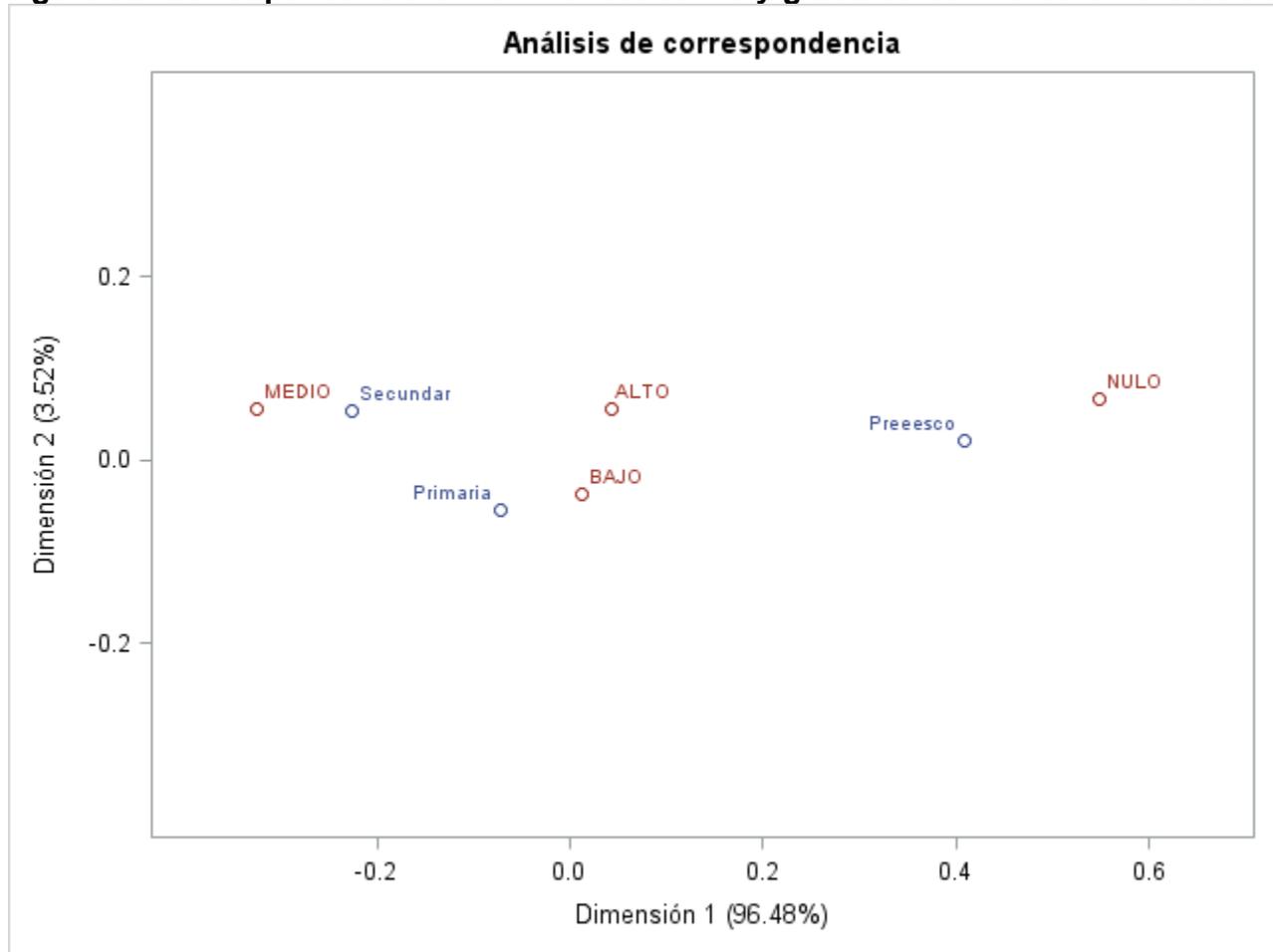
Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 29 muestra que el nivel de clima laboral y de convivencia en la escuela varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones; se puede apreciar cómo, aunque los tres niveles se encuentran en general cercanos a rangos deseables en este aspecto, el nivel preescolar se muestra más cercano a un clima laboral y de convivencia escolar excelente; mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se ubican más cercanas al nivel bueno y regular.

Figura 29. Correspondencia entre nivel educativo y clima laboral institucional

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios/as del Programa. Software SAS 9.4.

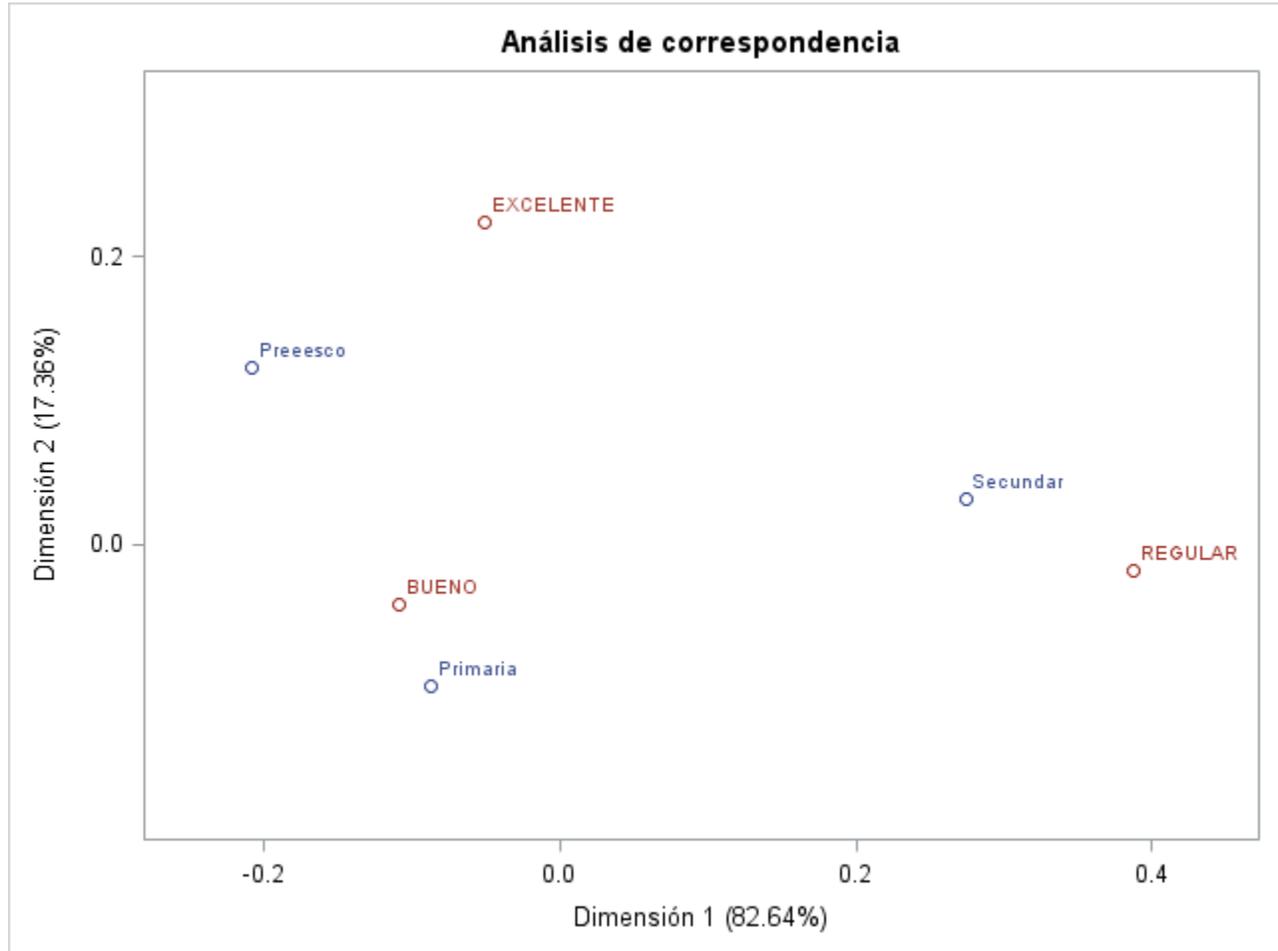
La Figura 30 muestra que el grado de conflictos en la escuela varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas por el PNCE; se puede apreciar cómo el nivel preescolar se muestra más cercano a un grado de conflictos nulo; mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se muestran muy similares entre sí y más cercanas al grado de conflictos medio y bajo, respectivamente.

Figura 30. Correspondencia entre nivel educativo y grado de conflictos en la escuela

Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 31 muestra que el nivel de manejo de emociones en la escuela varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas y cómo el nivel preescolar se refleja más cercano a un manejo de emociones percibido como excelente; mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se ubican más cercanas al nivel bueno y regular, respectivamente.

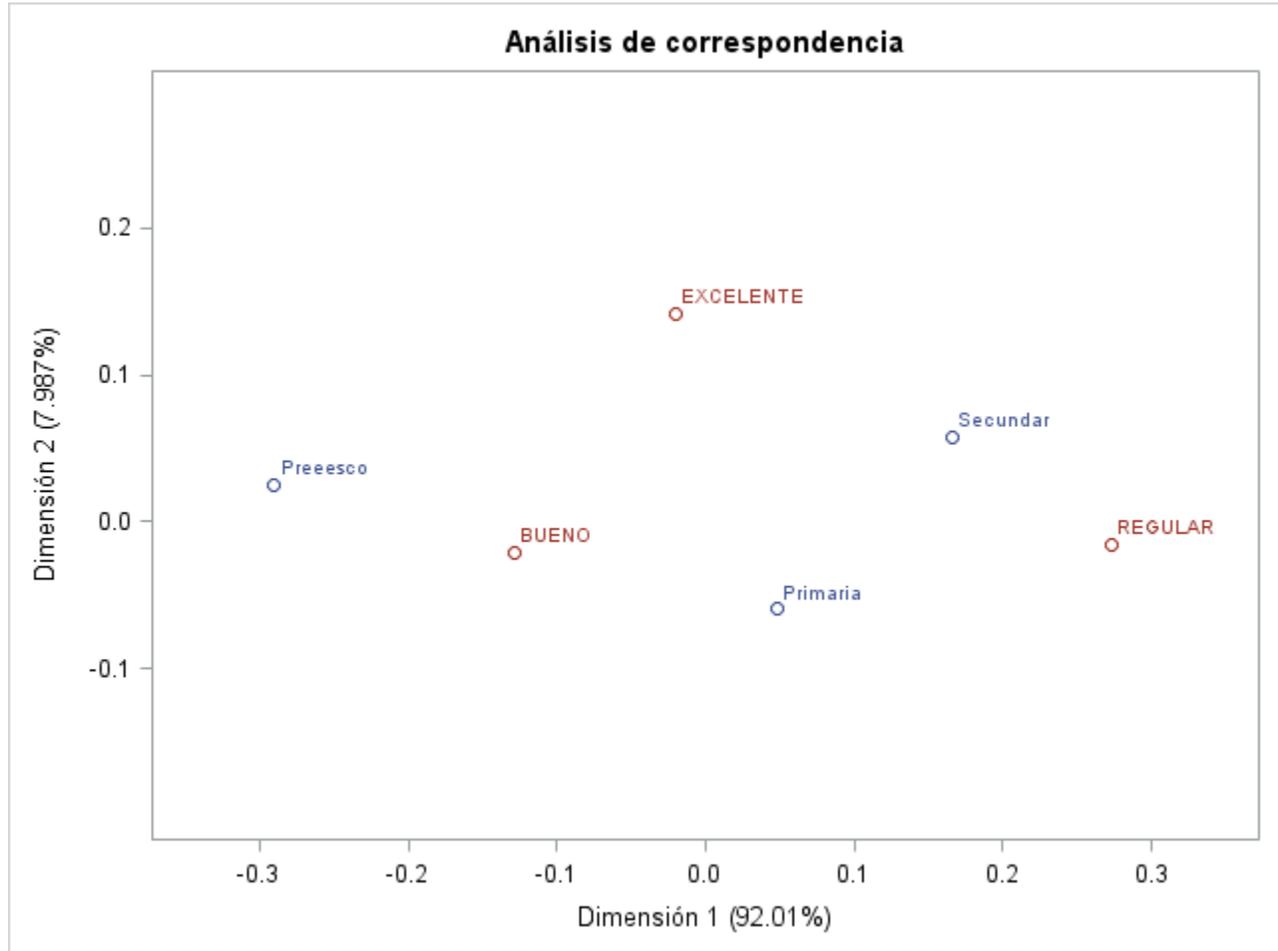
Figura 31. Correspondencia entre nivel educativo y grado del manejo de emociones en la escuela



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 32 muestra que el nivel en que se considera a la familia como un factor de convivencia escolar varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas por el PNCE y que el nivel preescolar se muestra más cercano a un rango de consideración entre bueno y excelente; mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se ubican más cercanas a regular, aunque no tan alejadas de bueno y excelente.

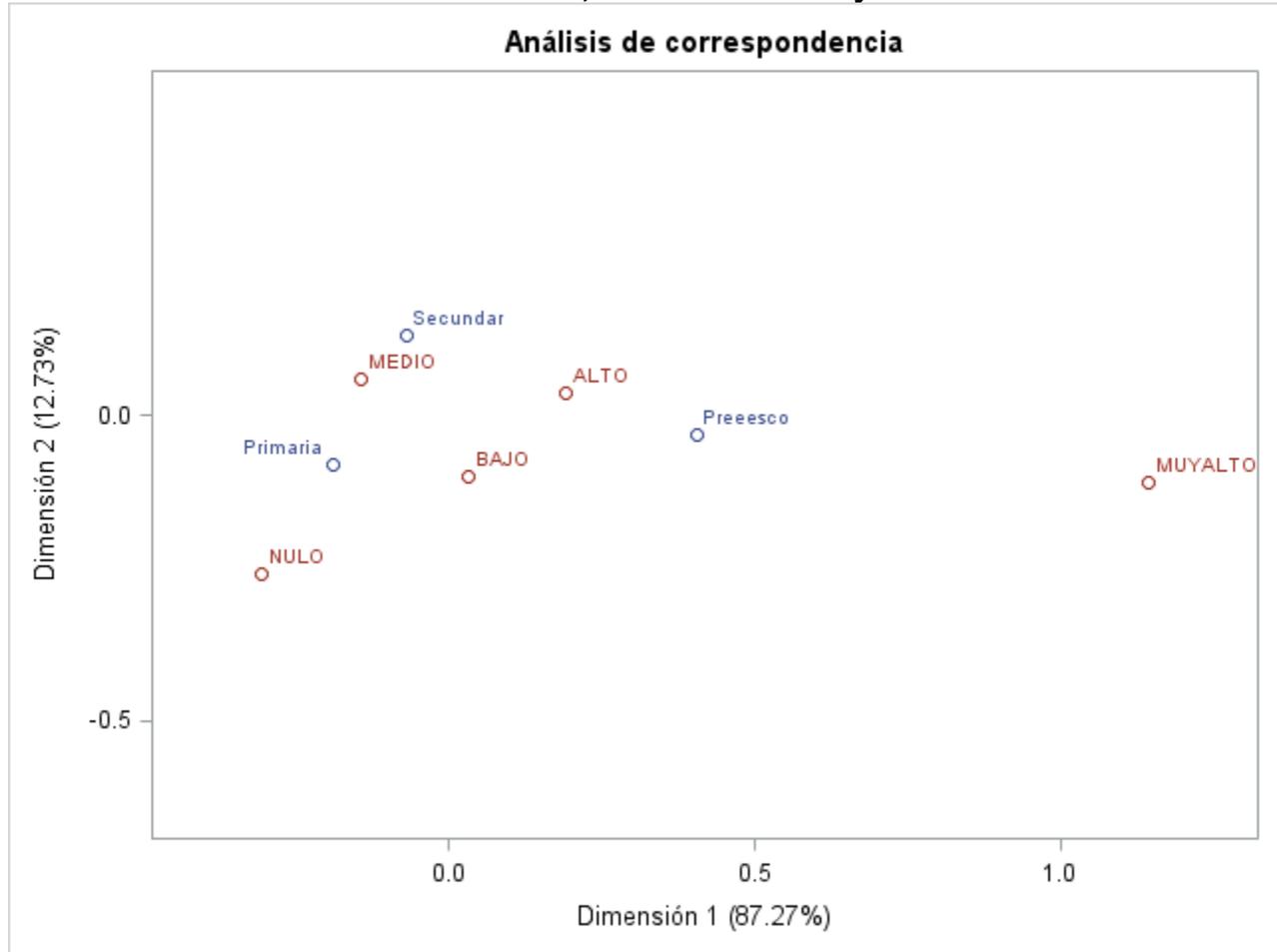
Figura 32. Correspondencia entre nivel educativo y grado en que se considera a la familia como un factor de convivencia escolar



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 33 muestra que el grado de capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas y que, aunque los tres niveles escolares están relativamente alejados del grado de capacitación muy alto, el nivel preescolar es el menos alejado; mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se ubican más cercanas al grado medio de capacitación.

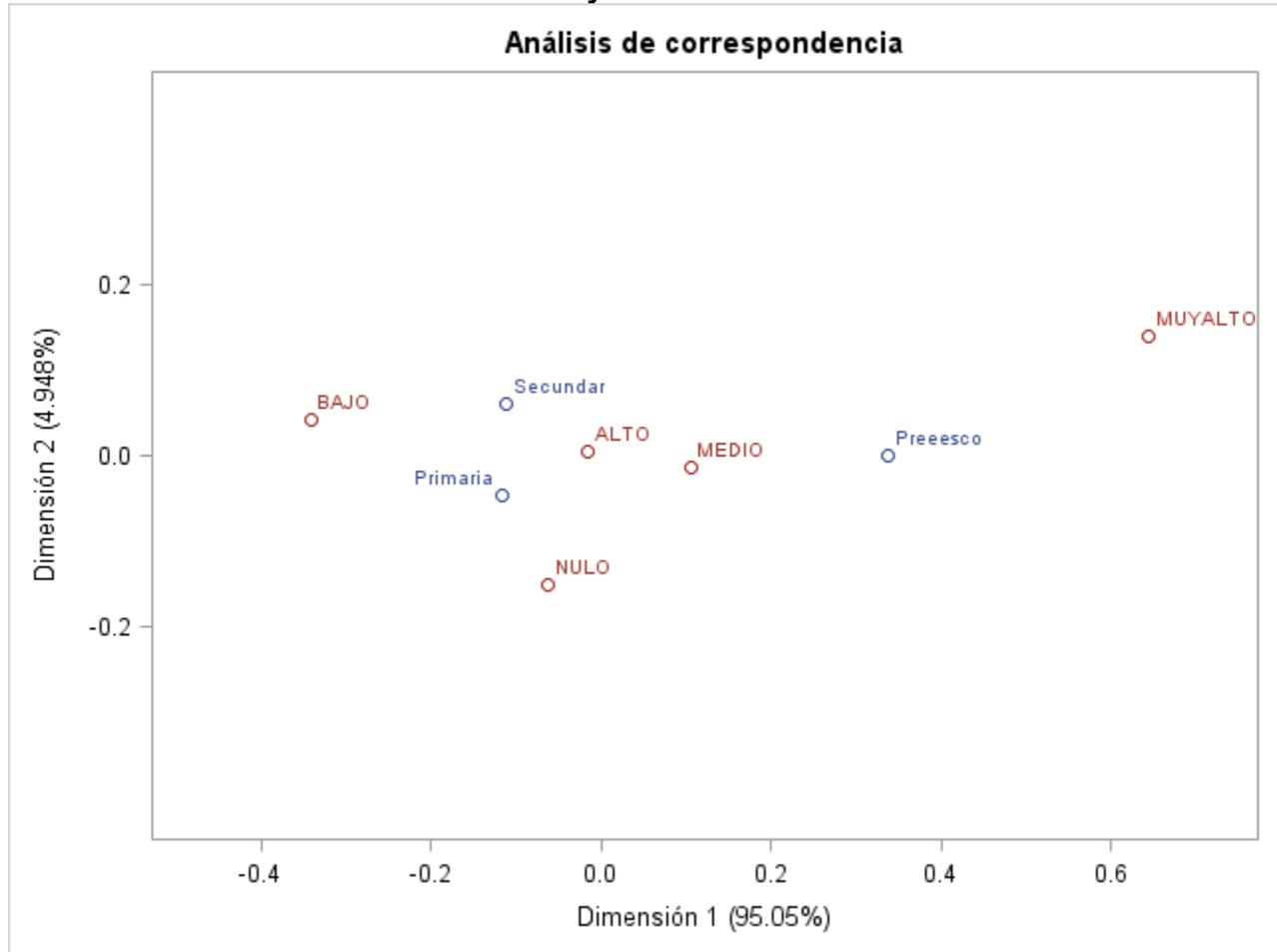
Figura 33. Correspondencia entre nivel educativo y grado capacitación para el uso de los Protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 34 muestra que el grado de uso de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas; se puede apreciar que, aunque los tres niveles escolares están relativamente alejados del grado de uso muy alto, el nivel preescolar es el menos alejado; mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se ubican más cercanas al grado alto de uso de tales protocolos.

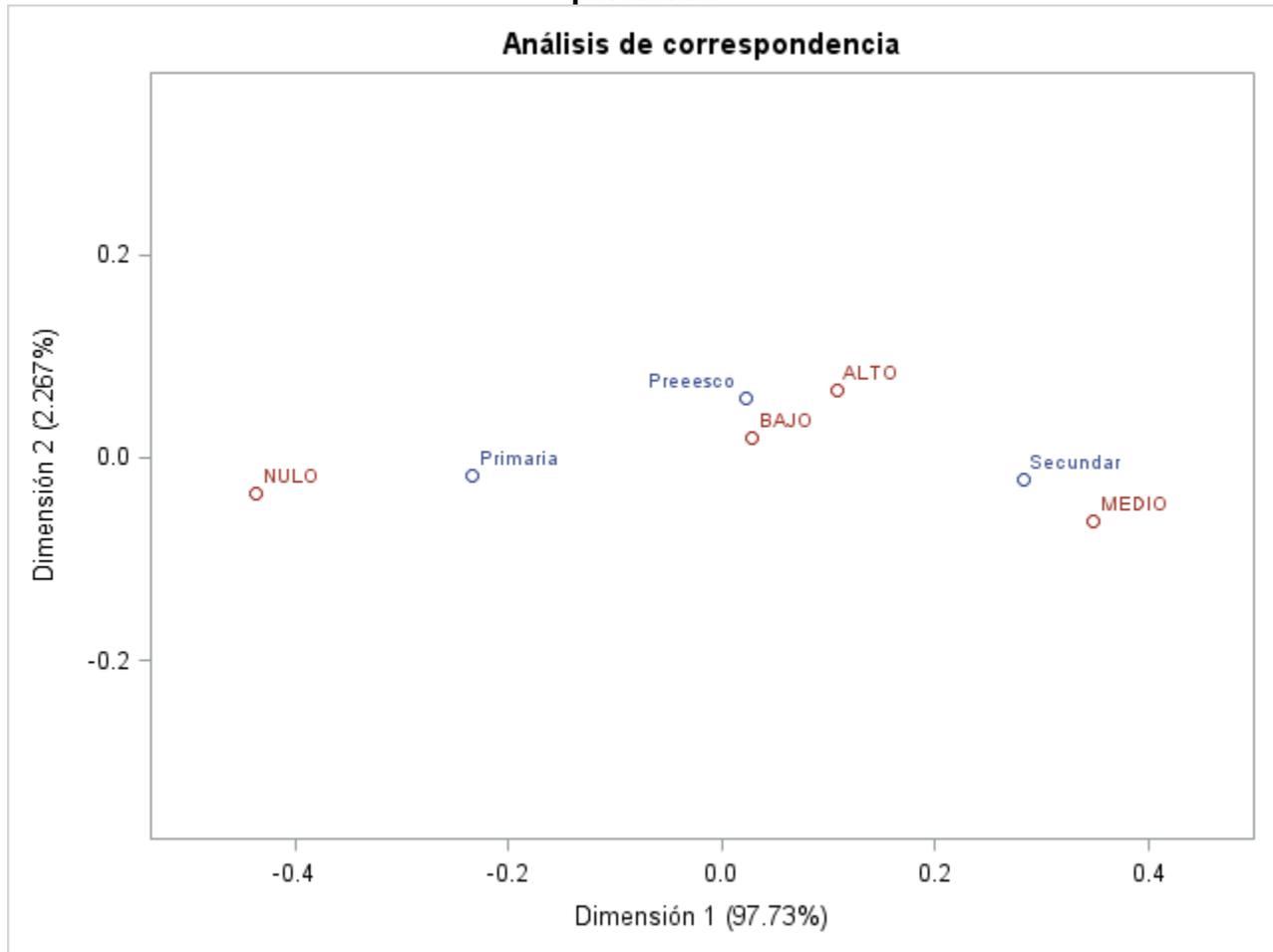
Figura 34. Correspondencia entre nivel educativo y grado de uso de los Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios/as del Programa. Software SAS 9.4.

La Figura 35 muestra que la tasa de abandono percibida varía de acuerdo al nivel educativo de las instituciones beneficiadas, pudiendo apreciarse que el nivel preescolar se ubica cercano a una tasa baja, mientras que las instituciones de educación primaria y secundaria se ubican más cercanas a una tasa de abandono percibida como nula o media, respectivamente.

Figura 35. Correspondencia entre nivel educativo y la tasa de abandono escolar percibida



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a beneficiarios/as del Programa. Software SAS 9.4.

HALLAZGOS

Con base en el muestreo realizado en las escuelas beneficiadas por el PNCE, en específico a la percepción de las y los docentes y directivos de los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, se detectaron los siguientes hallazgos:

- 284 docentes respondieron el cuestionario de percepción referentes al impacto de las acciones del PNCE.
- 203 docentes respondieron el cuestionario de percepción acerca del impacto de las acciones del PNCE.
- La mayor cantidad de la muestra se concentró en los planteles educativos de nivel primaria.
- El nivel de percepción fue medio, en la capacitación para el uso de los materiales educativos.
- Sólo el cuaderno de actividades y guía para docentes se percibe que sí fueron utilizados.
- Los materiales educativos de infografía, catálogo de materiales, participación democrática, paquete de seguridad y protocolos estatales no fueron utilizados en el ciclo escolar.
- Existe una influencia alta y muy alta del PNCE en la mejora de la armonía social, logro educativo y permanencia de las y los estudiantes.
- Existe una influencia alta y muy alta del PNCE en la promoción de los derechos humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente.
- Existe una influencia alta y muy alta del PNCE en la promoción de la cultura cívica, valores democráticos y valores humanos en las y los estudiantes.
- El nivel de percepción fue medio, en la impartición de cursos de actualización a los Consejos Técnicos acerca del uso e implementación de los materiales.
- El nivel de percepción fue medio-alto en la impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos referente a temas de convivencia sana y pacífica.
- El involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar para generar ambientes escolares idóneos, fue valorada en un rango medio.
- Existe variabilidad en la percepción de las acciones efectivas de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares.
- El sistema de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar implementados por el PNCE tiene una percepción débil, es decir, la valoración fue de medio-bajo.
- El clima laboral y de convivencia en planteles escolares es percibido como bueno.
- La percepción de la seguridad en los planteles escolares fue valorada como buena.
- La valoración de la percepción de la reducción de los conflictos en los planteles educativos, es bajo.

- El incremento de la autoestima en la comunidad escolar, fue valorado como bueno.
- El manejo de las emociones es un punto focal dentro de las estrategias del PNCE, en este sentido la valoración fue bueno.
- El respeto a las reglas en los planteles educativos fue valorado como bueno.
- El manejo de conflictos al interior de los planteles escolares, tuvo una valoración buena.
- El involucramiento de la familia en la dinámica escolar como factor de convivencia escolar, fue valorada en un nivel bueno.
- La impartición de cursos de capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil, en el ciclo escolar 2020-2021, tuvo una percepción en un nivel medio.
- La aplicación de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual, en el ciclo escolar 2020-2021, fue valorado en un nivel medio.
- La percepción de la continuidad del PNCE fue valorada en un nivel alto y muy alto.
- La tasa de abandono escolar en educación básica mide el fin del PNCE, tuvo un nivel de percepción bajo.

CONCLUSIONES

Con base en el muestreo realizado en las escuelas beneficiadas por el PNCE, en específico a la percepción de las y los docentes y directivos de los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, se detectaron las siguientes conclusiones:

- La percepción en la valoración entre las y los docentes, en comparación con las y los directivos es similar, es decir, generan la misma tendencia en sus respuestas.
- Las y los directivos en general proporcionan mayores valoraciones, en comparación con las y los docentes.
- La tendencia de las percepciones por nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria) es similar, es decir, las respuestas mantienen la misma trayectoria.
- El nivel preescolar en general tiene una tendencia a valorar la percepción con mayores valoraciones, es decir, la convivencia escolar tiene una mejor usanza.
- El instrumento de encuesta utilizado mostró una alta consistencia interna.
- La mejor valoración del PNCE se ubicó en cuanto a propiciar un mejor clima laboral y convivencia escolar, seguridad en la escuela, respeto a las reglas, manejo de conflictos, emociones y autoestima. Las percepciones más bajas se registraron en el nivel de uso de materiales educativos, los conflictos escolares, la tasa de retención escolar y acerca del sistema de registro para tener estadísticas referentes a los casos de acoso, violencia y abuso escolar.
- El uso de materiales educativos registró una importante variación entre instituciones (con un coeficiente de variación casi del 50%). Por el contrario, el manejo de conflictos, el respeto a las reglas, la seguridad, el manejo de la autoestima, el clima laboral y el manejo de las emociones, fueron las valoraciones con mayor homogeneidad.
- En general, se registraron niveles de valoración más altos en las instituciones de educación preescolar, con valores intermedios en primaria y valores más bajos en secundaria, aunque no en todos los casos la variación fue significativa.
- La percepción fue significativamente diferente ($P < 0.05$) entre niveles educativos para el grado de capacitación para el uso de materiales, el nivel de actualización de Consejos Técnicos, los registros de estadísticas relativa al acoso, violencia y abuso escolar, clima laboral y de convivencia escolar, conflictos escolares disminuidos, autoestima en la escuela, manejo de emociones, la familia en la convivencia escolar, capacitación en protocolos de acoso, maltrato y abuso sexual infantil, tasa de retención escolar y para el nivel de uso de los protocolos para acoso, maltrato y abuso sexual Infantil.

- Todos los niveles educativos mostraron grados similares de percepción ($P>0.05$) en cuanto al nivel de uso de materiales educativos utilizados, los ambientes escolares propicios para la permanencia, la promoción de derechos humanos y respeto al ambiente, la promoción de la cultura cívica y valores, sensibilización para la convivencia sana y pacífica de alumnos/as, Involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar, detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, seguridad en la escuela, respeto a las reglas, manejo de conflictos y en cuanto a la necesidad de la continuidad del PNCE.
- Las y los directivos y docentes difirieron significativamente ($P<0.05$) únicamente en 5 de los 22 aspectos analizados; esto fue en torno al nivel de actualización a Consejos Técnicos, la detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, los conflictos escolares disminuidos, el manejo de conflictos y la tasa de retención escolar.
- Existió una fuerte asociación lineal directa entre la percepción del grado de capacitación para el uso de los materiales y la actualización de los Consejos Técnicos; también se registró una fuerte y significativa asociación entre la promoción de los derechos humanos y el grado de promoción de la cultura cívica.
- La percepción de la necesidad de continuidad del PNCE se asoció positiva y significativamente con la percepción de aprovechamiento del Programa en el 95.4% de las variables consideradas.
- El análisis de correspondencia mostró una importante asociación de los niveles educativos con los rangos de percepción de beneficio del PNCE en áreas estratégicas que este ha buscado atender desde su creación, lo que evidencia la necesidad de continuar promoviendo acciones de convivencia escolar, desde el nivel federal, estatal, o mediante la concurrencia de recursos.

RECOMENDACIONES

Con base en el muestreo realizado en las escuelas beneficiadas por el PNCE, en específico a la percepción de las y los docentes y directivos de los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, se recomienda:

- ✓ Incrementar las capacitaciones para el uso de los materiales educativos del PNCE.
- ✓ Fomentar el uso de materiales educativos generados por el PNCE, como es el caso de las infografías, catálogos de materiales, participación democrática, paquete de seguridad y protocolos estatales.
- ✓ Incrementar los cursos de actualización a los Consejos Técnicos referente al uso e implementación de los materiales.
- ✓ Incrementar la impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos acerca de temas de convivencia sana y pacífica.
- ✓ Reforzar la vinculación con las familias de las y los alumnos en las escuelas donde ya se están realizando periódicamente las actividades para mejorar los ambientes escolares.
- ✓ Mejorar las acciones de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares.
- ✓ Mejorar e incrementar los sistemas de registro acerca de los casos de acoso, violencia y abuso escolar.
- ✓ Incrementar la capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil.
- ✓ Fomentar el uso de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual.

Anexo 1. Instrumento para el análisis del Programa Nacional de Convivencia Escolar Ciclo 2020-2021

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScXFRdqBiYVL0y8WIJb4pIDYUGoI84Th3TnI9fIkr eXyOrDJw/closedform>



INSTRUMENTO PARA EL ANÁLISIS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR CICLO 2020-2021

Esta encuesta forma parte de la Evaluación del Desempeño del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) del ciclo escolar 2020-2021 del Estado de Chihuahua, la cual tiene como objetivo conocer el cumplimiento de los objetivos que persigue el Programa.

Este instrumento esta dirigido para los directivos y docentes de las escuelas beneficiadas por este Programa.

El presente instrumento no tiene limite de tiempo para finalizarse una vez iniciado, sin embargo es necesario completarlo integro para poder realizar el envío, se estima un tiempo de 10 minutos para completarlo. Al finalizar se deberá de dar clic en el botón de enviar para completar el proceso y enviar sus respuestas.

La información recabada en el presente instrumentos será de uso confidencial y exclusivo para el fin para el cual fue diseñado.

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO:

Descripción (opcional)

Nombre completo (Nombres, Apellido paterno, Apellido materno): *

Texto de respuesta breve

Dirección de correo electrónico *

Texto de respuesta breve

Sexo (Mujer/Hombre): *

Hombre

Mujer

Nombre de la Escuela: *

Texto de respuesta breve

Nivel *

- Preecolar
- Primaria
- Secundaria
- Educación Especial
- Otra

Clave de la Escuela: *

Texto de respuesta breve

Puesto: *

Directivo

Docente

Todas las respuestas se contextualizarán en el marco de la aplicación del Programa Nacional de Convivencia Escolar durante el Ciclo Escolar 2019-2020 en su Institución.

Descripción (opcional)

1. La capacitación para el Uso de los materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar, en el ciclo escolar anterior fue: *

Muy Alto

Alto

Medio

Bajo

Nula

...

2. ¿Cuáles materiales educativos utilizó en el ciclo escolar anterior? (marcar X) *

- Infografía con el tema de Protocolos
- Catálogo de materiales del PNC
- Cuaderno de actividades para el alumno
- Guía para el docente
- Fichero para la participación democrática
- Paquete de Seguridad
- Protocolos estatales

3. ¿En qué rango considera que los ambientes escolares propiciaron la armonía social y aseguraron un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes en una formación educativa integral? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

4. ¿En qué rango considera que se han promovido los derechos humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

5. ¿En qué rango considera que se han promovido la cultura cívica, valores democráticos y valores humanos en las y los estudiantes? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

...

6. ¿En qué rango considera que se han impartido cursos de actualización a los consejos técnicos sobre el uso e implementación de los materiales? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

7. ¿En qué rango considera que se realizaron talleres de sensibilización a Alumnas y Alumnos sobre temas de convivencia sana y pacífica? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

8. ¿En qué rango considera que se ha impulsado el involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar a fin de generar ambientes escolares idóneos? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

9. ¿En qué rango considera que se han realizado acciones efectivas de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas del plantel escolar? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nula

⋮

10. ¿En qué rango considera que existe un sistema de registro para tener estadísticas sobre los casos de acoso, violencia y abuso escolar? *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nula



11. El clima laboral y de convivencia en la escuela fue: *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésimo

12. La seguridad en la escuela fue: *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésima

13. La existencia de conflictos en la escuela fue *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

14. ¿En el tema de autoestima en la escuela fue? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésimo

15. ¿En el tema de manejo de emociones en la escuela fue? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésimo

16. ¿En el tema de respeto a las reglas en la escuela fue? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésimo

17. ¿En el tema de manejo de conflictos en la escuela fue? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésimo

18. ¿En el tema de la familia como un factor de convivencia escolar, en la escuela fue? *

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo
- Pésimo

19. La capacitación para el uso de los protocolos de Acoso Escolar, Maltrato Escolar y Abuso Sexual Infantil, en el ciclo escolar anterior fue: *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nula

20. ¿Cómo fue el nivel de la Tasa de Abandono Escolar en el ciclo anterior (2019- *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

21. El uso de los protocolos para la Prevención, Detección y Actuación en casos de Acoso Escolar Infantil, Maltrato infantil y Abuso Sexual en el ciclo escolar anterior fue: *

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

22. ¿Considera usted si es necesario la continuidad del Programa Nacional de Convivencia Escolar? *

Muy Alto

Alto

Medio

Bajo

Nulo

Anexo 2. Correlación de Pearson entre pares de variables de percepción del desempeño del Programa en las escuelas beneficiadas

	MATERIALES	AMBIENTE	VALORES	CULTURA	ACTUALIZACION	SENSIBILIZACION	INVOLUCRAMIENTO	PREVENCION	ESTADISTICAS	CLIMA	SEGURIDAD	CONFLICTOSDISM	AUTOESTIMA	EMOCIONES	REGLAS	CONFLICTOSMANEJO	FAMILIA	PROTOCOLOSCAPAC	RETENCION	PROTOCOLOSUSO	NECESIDADPNCE	
CAPACITACION	0.4046	0.4596	0.4456	0.4490	0.7153	0.4965	0.4909	0.4652	0.4316	0.4433	0.3766	-0.0402	0.4062	0.3644	0.3297	0.3245	0.4412	0.6033	-0.0706	0.4233	0.3314	
<i>P-value</i>	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.5391	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.2798	<.0001	<.0001	
MATERIALES		0.2607	0.2706	0.2899	0.3489	0.3111	0.3162	0.3385	0.3729	0.2125	0.1504	0.0608	0.2722	0.2443	0.1297	0.1818	0.2234	0.4084	-0.0339	0.4129	0.1939	
		<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.001	0.0208	0.3528	<.0001	0.0002	0.0466	0.0051	0.0005	<.0001	0.6048	<.0001	0.0028	
AMBIENTE			0.6326	0.5599	0.3765	0.3753	0.5461	0.5047	0.3255	0.4737	0.4451	0.0533	0.4528	0.4171	0.4964	0.4467	0.4499	0.3721	0.1535	0.3505	0.3298	
			<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.415	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.0183	<.0001	<.0001	
VALORES				0.8059	0.4387	0.4334	0.5971	0.6221	0.3497	0.4330	0.4305	0.0019	0.5368	0.5209	0.5093	0.4695	0.5297	0.4792	0.1140	0.4230	0.3578	
				<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.9774	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.0806	<.0001	<.0001	
CULTURA					0.4769	0.4676	0.5600	0.6135	0.3719	0.4087	0.4447	0.0444	0.5347	0.5096	0.5146	0.4818	0.4508	0.4199	0.0841	0.4133	0.3509	
					<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.4971	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.198	<.0001	<.0001	
ACTUALIZACION						0.5497	0.5883	0.4630	0.4361	0.3770	0.3577	0.0244	0.3789	0.4087	0.3548	0.3428	0.4349	0.6659	-0.0974	0.4314	0.3165	
						<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.7094	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.1357	<.0001	<.0001	
SENSIBILIZACION							0.5821	0.5242	0.4820	0.3160	0.2975	0.0245	0.3957	0.4705	0.3893	0.4041	0.4136	0.5284	-0.0503	0.3367	0.2246	
							<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.708	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.442	<.0001	0.0005	
INVOLUCRAMIENTO								0.6092	0.4968	0.4668	0.4727	0.0377	0.5084	0.5312	0.4487	0.4590	0.5973	0.5121	-0.0204	0.4187	0.3295	
								<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.5648	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.7558	<.0001	<.0001	
PREVENCION									0.6284	0.4171	0.4272	0.0422	0.5122	0.5317	0.4549	0.4701	0.4747	0.5118	0.0209	0.5763	0.2945	
									<.0001	<.0001	<.0001	0.5192	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.749	<.0001	<.0001	
ESTADISTICAS										0.3184	0.3489	-0.0684	0.3193	0.4056	0.3537	0.3739	0.4073	0.5222	-0.1476	0.5354	0.2852	
										<.0001	<.0001	0.2951	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.0234	<.0001	<.0001	
CLIMA											0.5724	0.0801	0.5586	0.4980	0.5918	0.5767	0.5412	0.3501	0.0232	0.3509	0.2478	
											<.0001	0.2201	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.7224	<.0001	0.0001	
SEGURIDAD												0.0311	0.4765	0.4375	0.4918	0.5255	0.4975	0.3086	0.1116	0.3068	0.2339	
												0.6348	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.0872	<.0001	0.0003	
CONFLICTOSDISM													0.1058	0.1215	0.1168	0.1627	0.1299	-0.0536	0.2044	-0.0045	-0.1177	
													0.105	0.0625	0.0733	0.0123	0.0462	0.4127	0.0016	0.9454	0.0712	
AUTOESTIMA														0.7507	0.6320	0.6331	0.6079	0.3836	0.1062	0.3724	0.1792	
														<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.1036	<.0001	0.0058	
EMOCIONES															0.6679	0.6960	0.6125	0.4125	-0.0242	0.3901	0.2386	
															<.0001	<.0001	<.0001	<.0001	0.7116	<.0001	0.0002	
REGLAS																0.7160	0.5959	0.3150	0.0663	0.3262	0.2102	
																<.0001	<.0001	<.0001	0.3103	<.0001	0.0012	
CONFLICTOSMANEJO																	0.6053	0.3655	-0.0063	0.3683	0.2686	
																	<.0001	<.0001	0.9236	<.0001	<.0001	
FAMILIA																		0.4508	0.0523	0.3448	0.3223	
																		<.0001	0.4238	<.0001	<.0001	
PROTOCOLOSCAPAC																				-0.1472	0.5459	0.2639
																			0.0237	<.0001	<.0001	
RETENCION																					-0.1321	-0.0251
																				0.0426	0.7015	
PROTOCOLOSUSO																						0.2696
																						<.0001

Anexo 3. Formato para la difusión de los resultados de la evaluación

1. Descripción de la Evaluación							
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación específica para monitoreo de la operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar ejercicio 2020						
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	24/11/2020						
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	10/03/2021						
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:							
Nombre:			Unidad administrativa:				
Lic. Miriam Sánchez Hernández			Coordinadora del Programa				
1.5 Objetivo general de la evaluación:							
Conocer el avance del cumplimiento de los objetivos que persigue el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).							
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:							
a) Elaborar el instrumento de percepción y avance en el logro de los objetivos del PNCE. b) Realizar un muestreo de escuelas inscritas en el Programa con la intención de conocer el efecto que el uso e implementación de los materiales ha logrado en la comunidad escolar y determinar si se logran espacios de convivencia sana, pacífica e inclusiva, con apego a los Derechos Humanos. c) Conocer la pertinencia y el logro de los objetivos, metas y ejes del PNCE, así como, en su caso, la eficiencia, eficacia, calidad y resultados, entre otros. d) Identificar recomendaciones en la implementación del PNCE en las escuelas.							
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:							
Para la elaboración de la presente evaluación se determinaron los siguientes procedimientos metodológicos:							
<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de los Indicadores (fase documental). • Elaboración de Instrumento para la recopilación de información (fase documental). • Determinación de la muestra (fase documental). • Aplicación del instrumento (fase de campo). • Análisis de la información (fase documental). 							
Cuestionarios	<input checked="" type="checkbox"/>	Entrevistas	<input checked="" type="checkbox"/>	Formatos	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)	Análisis de gabinete
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:							
Con el fin de determinar los indicadores que muestren el logro del propósito del PNCE, se realizó un análisis entre la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa federal y la MIR del Programa estatal Inclusión Social en el Sistema Educativo en donde se encuentra incluido el PNCE. Se desarrolló el instrumento para la captación de información cualitativa utilizando escala ordinal (tipo Likert) del Programa ciclo 2020-2021, consta de 22 preguntas con el fin de conocer la percepción y funcionamiento del Programa por parte del personal entrevistado de las escuelas							

seleccionadas en la muestra referente al cumplimiento de los objetivos del Programa.

Se determinó la muestra con el número de escuelas registradas mediante un procedimiento aleatorio sistemático, que asegura la verificación de la elección de los elementos a muestrear. Se seleccionó, con el mismo procedimiento, un 30% de escuelas de remplazo.

Se aplicó el instrumento por medio de Google Forms® en el periodo del 16 de febrero al 5 de marzo de 2021.

La información derivada de la aplicación de los instrumentos se procesó en Excel de Microsoft Office®, en el cual se realizó un primer análisis descriptivo de las frecuencias relativas para las respuestas simples y cruzadas. Posteriormente se realizaron Análisis de Varianzas (ANOVA), correlación de Pearson, pruebas de Chi Cuadrada y Análisis de Correspondencias para evaluar diferencias estadísticas de medias a nivel educativo y personal escolar, para sumas de frecuencias absolutas en respuestas que indicaran satisfacción con el desempeño del Programa. Los análisis estadísticos se realizaron mediante los paquetes SAS 9.4® y Minitab 19®.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- La mayor cantidad de la muestra se concentró en los planteles educativos de nivel primaria.
- El nivel de percepción fue medio, en la capacitación para el uso de los materiales educativos.
- Sólo el cuaderno de actividades y guía para docentes se percibe que sí fueron utilizados.
- Los materiales educativos de infografía, catálogo de materiales, participación democrática, paquete de seguridad y protocolos estatales no fueron utilizados en el ciclo escolar.
- Existe una influencia alta y muy alta del PNCE en la mejora de la armonía social, logro educativo y permanencia de las y los estudiantes.
- Existe una influencia alta y muy alta del PNCE en la promoción de los Derechos Humanos, los valores democráticos, la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente.
- Existe una influencia alta y muy alta del PNCE en la promoción de la cultura cívica, valores democráticos y valores humanos en las y los estudiantes.
- El nivel de percepción fue medio, en la impartición de cursos de actualización a los Consejos Técnicos referentes al uso e implementación de los materiales.
- El nivel de percepción fue medio-alto en la impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos acerca de temas de convivencia sana y pacífica.
- El involucramiento de la sociedad en la dinámica escolar para generar ambientes escolares idóneos, fue valorada en un nivel medio.
- Existe variabilidad en la percepción de las acciones efectivas de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares.
- El sistema de registro acerca de los casos de acoso, violencia y abuso escolar implementados por el PNCE, tiene una percepción débil, es decir, la valoración fue de medio-bajo.
- El clima laboral y de convivencia en planteles escolares es percibido como bueno.
- La percepción de la seguridad en los planteles escolares fue valorada como buena.
- La valoración de la percepción de la reducción de los conflictos en los planteles educativos, es bajo.

- El incremento de la autoestima en la comunidad escolar, fue valorado como bueno.
- El manejo de las emociones es un punto focal dentro de las estrategias del PNCE, en este sentido la valoración fue bueno.
- El respeto a las reglas en los planteles educativos fue valorado como bueno.
- El manejo de conflictos al interior de los planteles escolares, tuvo una valoración buena.
- El involucramiento de la familia en la dinámica escolar como factor de convivencia escolar, fue valorada en un nivel bueno.
- La impartición de cursos de capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil, en el ciclo escolar 2020-2021, tuvo una percepción en un nivel medio.
- La aplicación de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual, en el ciclo escolar 2020-2021, fue valorado en un nivel medio.
- La percepción de la continuidad del PNCE fue valorada en un nivel alto y muy alto.
- La tasa de abandono escolar en educación básica mide el fin del PNCE, tuvo un nivel de percepción bajo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El PNCE se instrumenta en Chihuahua siguiendo las Reglas de Operación del Programa Federal 2020.
- El Programa cuenta con bases de datos de beneficiarios/as, disponibles al público en la página de la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua (SEyD).
- El Fin del Programa contribuye de manera clara y sólida al logro de indicadores y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.
- Cobertura y focalización con perspectiva de género.
- Existe una percepción positiva del PNCE a nivel educativo y comunidad escolar.

2.2.2 Oportunidades:

- Complementariedades con otros programas a nivel estatal y federal.
- Estándares de calidad internacional en la educación básica.
- Redes sociales que se pueden utilizar para medir la satisfacción de las y los beneficiarios del Programa.
- Focalizar los recursos económicos en áreas prioritarias y marginadas.
- Atención de temática de actualidad mundial por parte del PNCE.

2.2.3 Debilidades:

- Insuficientes capacitaciones para el uso de los materiales educativos del PNCE.
- Insuficientes cursos de actualización a los Consejos Técnicos referentes al uso e implementación de los materiales.
- Baja vinculación con las familias de las y los alumnos en las escuelas donde ya se están realizando periódicamente las actividades para mejorar los ambientes escolares.

- Escasos sistemas de registro acerca de los casos de acoso, violencia y abuso escolar.
- Insuficiente capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil.

2.2.4 Amenazas:

- Recorte presupuestal.
- Pérdida de presupuesto en ejercicios por cambio de políticas públicas.
- Dificultad en la entrega y actualización de los materiales educativos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- La percepción en la valoración entre las y los docentes, en comparación con las y los directivos es similar, es decir, generan la misma tendencia en sus respuestas.
- Las y los directivos en general proporcionan mayores valoraciones, en comparación con las y los docentes.
- La tendencia de las percepciones por nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria) es similar, es decir, las respuestas mantienen la misma trayectoria.
- El nivel preescolar en general tiene una tendencia a valorar la percepción con mayores valoraciones, es decir, la convivencia escolar tiene una mejor usanza.
- El instrumento de encuesta utilizado mostró una alta consistencia interna.
- El uso de materiales educativos registró una importante variación entre instituciones (con un coeficiente de variación casi del 50%). Por el contrario, el manejo de conflictos, el respeto a las reglas, la seguridad, el manejo de la autoestima, el clima laboral y el manejo de las emociones, fueron las valoraciones con mayor homogeneidad.
- En general, se registraron niveles de valoración más altos en las instituciones de educación Preescolar, con valores intermedios en Primaria y valores más bajos en Secundaria, aunque no en todos los casos la variación fue significativa.
- La percepción fue significativamente diferente ($P < 0.05$) entre niveles educativos para el grado de capacitación para el uso de materiales, el nivel de actualización de Consejos Técnicos, los registros de estadísticas acerca de acoso, violencia y abuso escolar, clima laboral y de convivencia escolar, conflictos escolares disminuidos, autoestima en la escuela, manejo de emociones, la familia en la convivencia escolar, capacitación en protocolos de acoso, maltrato y abuso sexual infantil, tasa de retención escolar y para el nivel de uso de los protocolos para acoso, maltrato y abuso sexual Infantil.
- Los directivos y docentes difirieron significativamente ($P < 0.05$) únicamente en 5 de los 22 aspectos analizados; esto fue en torno al nivel de actualización a Consejos Técnicos, la detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, los conflictos escolares disminuidos, el manejo de conflictos y la tasa de retención escolar.
- Los directivos y docentes difirieron significativamente ($P < 0.05$) únicamente en 5 de los 22 aspectos analizados; esto fue en torno al nivel de actualización a Consejos Técnicos, la detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, los conflictos escolares

disminuidos, el manejo de conflictos y la tasa de retención escolar.

- El análisis de Correspondencia mostró una importante asociación de los niveles educativos con los niveles de percepción de beneficio del Programa en áreas estratégicas que este ha buscado atender desde su creación, lo que evidencia la necesidad de continuar promoviendo acciones de convivencia escolar, desde el nivel federal, estatal, o mediante la concurrencia de recursos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Incrementar las capacitaciones para el uso de los materiales educativos del PNCE.
- Fomentar el uso de materiales educativos generados por el PNCE, como es el caso de las infografías, catálogos de materiales, participación democrática, paquete de seguridad y protocolos estatales.
- Incrementar los cursos de actualización a los Consejos Técnicos acerca del uso e implementación de los materiales.
- Incrementar la impartición de talleres de sensibilización a alumnas y alumnos referente a temas de convivencia sana y pacífica.
- Reforzar la vinculación con las familias de las y los alumnos en las escuelas donde ya se están realizando periódicamente las actividades para mejorar los ambientes escolares.
- Mejorar las acciones de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares.
- Mejorar e incrementar los sistemas de registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar.
- Incrementar la capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil.
- Fomentar el uso de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dr. Mario Edgar Esparza Vela

4.2 Cargo:

Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

IDG Consultoría Empresarial S.C.

4.4 Principales colaboradores:

M.I. Omar René Giner Chávez
Dr. Eduardo Santellano Estrada

Lic. Edith Julieta Hernández González Lic. Gemma Valencia Gaspar Lic. Evelyn Reyes Sarellano Lic. Magaly López Hernández									
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ldgconsultoriasc@gmail.com									
4.6 Teléfono (con clave lada): Cel. (614)2353259, oficina:(614)4158530									
5. Identificación del (los) Programa(s)									
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Programa Nacional de Convivencia Escolar									
5.2 Siglas: PNCE									
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Coordinación Estatal del Programa Nacional de Convivencia Escolar									
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):									
Poder Ejecutivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Poder Legislativo:	<input type="checkbox"/>	Poder Judicial:	<input type="checkbox"/>	Ente Autónomo:	<input type="checkbox"/>		
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):									
Federal:	<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>				
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):									
Programa Nacional de Convivencia Escolar									
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):									
Programa Nacional de Convivencia Escolar									
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):									
Nombre:	Lic. Miriam Sánchez Hernández Tel. 4293300 Ext. 23961 miriam.sanchez@chihuahuaedu.gob.mx			Unidad Administrativa:	Coordinación del Programa Coordinación Académica				
	Lic. Marisa Cardona Gurrola Tel. 4293300 Ext. 23961								
6. Datos de contratación de la evaluación									
6.1 Tipo de contratación:									
4.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	4.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>	4.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>	4.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>	4.1.5 Otro (señalar):	<input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación del Programa / Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales									
6.3 Costo total de la evaluación: \$133,400.00 IVA incluido									
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios									
7. Difusión de la evaluación									
7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/indtfisc/infév2020.html									
7.2 Difusión en internet del presente formato: http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/cacech/cacech_quince20.html									